

IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II

México, D. F., 15 de Abril de 1945

Núm. 9

EL 14 DE ABRIL FUE UN DIA
DE JUBILO PARA EL PUEBLO
ESPAÑOL, QUE DIO EL PRIMER
PASO EN SU EMANCIPACION
POLITICA Y EN SU LIMPIEZA
MORAL

MANUEL AZAÑA

Información debida a nuestros correligionarios

LOS TRABAJOS PARA LA "INTEGRACION" DE IZQUIERDA REPUBLICANA

INICIACION DE LAS GESTIONES

Como resultado de la reunión conjunta convocada por el Ateneo Salmerón y que se celebró el día 7 de agosto de 1944, se nombró una "comisión encargada de preparar las bases de integración del Partido", formada por los señores don Pedro Vargas y don Carlos Esplá, en representación del Ateneo Salmerón, don Luis Fernández Clérigo y don José Luis Vieitez, en la del "Centro de Unidad Republicana", y don Francisco Barnés y don Mariano Ruiz-Funes, en nombre de los correligionarios no pertenecientes a ninguno de los dos citados organismos.

Las conversaciones comenzaron el 4 de septiembre, y la comisión celebró siete reuniones hasta el 28 de octubre. Los representantes del Ateneo Salmerón aceptaron el método de discusión propuesto por las otras representaciones, reservándose, sin embargo, el derecho de mantener como propuesta—ajustada a las circunstancias—la fórmula de unión expuesta por el Ateneo en la convocatoria de la reunión conjunta, y que consistía en empezar la unión por unirse y someter luego todas las divergencias sobre tácticas políticas al acuerdo de la asamblea, comprometiéndose todos a acatar democráticamente la decisión de la mayoría.

Las otras representaciones estimaron preferible llegar previamente a puntos de coincidencia sobre diversos asuntos políticos y sometieron a discusión los dos fundamentales siguientes:

Primero: Declaración de unidad con todos los partidos y organizaciones antifascistas.

Segundo: Representación política de la emigración basada en la legalidad de las instituciones republicanas.

PROPUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA U. R. E.

El día 6 de octubre la representación de U. R. E. entregó una nota como propuesta relativa al segundo de dichos puntos, que fue examinada en la reunión del siguiente día 13. Dice así:

El grupo de afiliados de I. R. residentes en México declara su deseo de que se estudie y logre la manera de restablecer, dentro de lo que las circunstancias permitan, el funcionamiento de los órganos políticos constitucionales de la República española, como prueba de vigencia y acatamiento a la norma constitucional establecida legítimamente por el pueblo español y medio indispensable para facilitar la liberación de España y el pronto restablecimiento de la República española.

Las gestiones para la "integración" del partido realizadas por la representación de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, han llegado a un punto tal que su Junta Directiva estima indispensable ofrecer desde estas columnas una amplia información a los afiliados, con objeto de que éstos tengan pleno conocimiento de lo ocurrido y puedan emitir su juicio. Es obligada esta información en un organismo como el nuestro, cuya actuación se ajusta a los más puros principios democráticos, sin caudillajes, jefaturas ni personalismos. Permanecemos fieles de este modo a la tradición de nuestro glorioso partido, que siempre actuó a la luz del día, regido por sus autoridades libremente elegidas y ejerciendo democráticamente su soberanía en las asambleas. En su actuación y funcionamiento jamás toleró clandestinidad ni irresponsabilidad. En México, como antes en España, todos los afiliados a nuestra organización han podido intervenir en sus asambleas generales para fijar la línea de conducta a seguir, para otorgar o negar su confianza a quienes habían de representarlos y para examinar el uso que de ésta se hiciera. A ellos corresponde también el juicio y la sanción que en definitiva haya de dictarse en este caso sobre el asunto que nos ocupa. Y a quienes han actuado en su representación les incumbe el deber de rendir cuentas de su gestión y aceptar la responsabilidad de sus actos. No creemos que haya otro modo de actuar en un partido democrático. La aplicación de esos principios y el ejercicio de esa disciplina son, en fin de cuentas, tan beneficiosos y gratos para los dirigentes circunstanciales como para el afiliado anónimo, porque aquéllos encuentran de ese modo el respaldo de una opinión popular, que, al mismo tiempo, los fiscaliza, y éstos tienen la seguridad de que el partido no tomará otros rumbos que los que ellos mismos decidan y se verá siempre libre y limpio de influencias externas o de camarillas internas. La publicidad, la libre discusión y el ejercicio leal de la democracia eliminan tales vicios en una organización seria y respetable como la nuestra. No descubrimos con ello ninguna Guadiana a nuestros afiliados, pero nos habrán de permitir éstos la satisfacción de proclamarlo. No es nuevo, pero es verdad.

Hubiéramos deseado, sin duda alguna, dedicar el presente número—cuya fecha señala una gloriosa efemérides—a examinar otras cuestiones relativas a la actualidad española que reclaman nuestra atención y nuestra actividad republicana. Al comenzar nuestra publicación no esperábamos ciertamente tenerla que dedicar un día a estas querellas enojosas e inoportunas. Pero no es culpa nuestra si se nos plantean en estos momentos, ni tenemos derecho a ocultar a nuestros afiliados nada de lo realizado en su nombre y representación.

Por lo demás, bien saben nuestros amigos que no sentimos ninguna vocación por ahondar divisiones, dar carnada a ociosas tertulias de café o perder el tiempo. El nuestro lo necesitamos para luchar contra Franco y por la República. En esta tarea nos encontrarán siempre los amigos y correligionarios que con nosotros quieran compartirla, tan pronto al olvido de lo que es minúsculo y secundario como lo estamos nosotros mismos.

Mas no podemos eludir el deber de esta información, a la que damos un carácter preferentemente—y casi exclusivamente—documental, sin otros añadidos que los indispensables para la unidad del relato.

Lean nuestros afiliados y juzguen. Y luego, a seguir la lucha con el fervor de siempre, por nuestro partido, por los correligionarios de España y por la República.

MINUTA DE LOS REPRESENTANTES DEL ATENEO SALMERON

El mismo día 13 de octubre y como contrapuesta y ampliación de la anterior, los delegados del Ateneo Salmerón presentaron una minuta, que reflejaba, inspirándose en un espíritu de transigencia, sus puntos de vista sobre todos los temas de táctica y organización, anunciando que, de no llegarse a acuerdo sobre los mismos, serían defendidos por nuestros representantes en la Asamblea, reiterando que acatarían en todo caso el acuerdo mayoritario de ésta.

He aquí el texto de dicha minuta:

"Se elegirá un Consejo Directivo encargado de dirigir la política del partido sobre las siguientes bases:

- Afirmación de la legitimidad de la República y acción para su restablecimiento.
- Fidelidad a la Constitución del 31 y al Ideario del partido.
- Lucha sin tregua contra el régimen de tiranía y de crimen imperante en España, declarando inaceptable cualquier solución que no sea la de restaurar la República.
- Invocación de los principios de la Carta del Atlántico para que nuestra pa-

tria recobre el régimen legítimo que le fué arrebatado por la fuerza.

e) Solidaridad con los correligionarios que sufren persecución en España.

f) Alianza con los partidos afines, para una acción común y mantenimiento en consecuencia del Pacto de Unidad firmado el 20 de noviembre de 1943, por el cual se constituyó la Junta Española de Liberación.

g) Examen de las oportunidades políticas que se ofrezcan para robustecer dicha unidad, de acuerdo con los demás firmantes del citado Pacto, a fin de que aquélla pueda abarcar a cuantos, fieles a la República y a la Constitución, es-

tén dispuestos a unir sus esfuerzos para lograr su restablecimiento.

h) Examen de las oportunidades políticas que se ofrezcan para reivindicar la legalidad republicana, mediante, como paso inicial, la reunión de Cortes, con cuya actuación podría acelerarse el restablecimiento de la República.

i) En el caso de reunión de Cortes, el grupo parlamentario de Izquierda quedará integrado, a los fines de su actuación en las mismas, por los diputados que, de acuerdo con los Estatutos del partido, acaten su disciplina.

j) Política coherente y única del partido discutiéndose en el seno del mismo todas las opiniones y tendencias, pero acatando todos los afiliados los acuerdos de la mayoría, y facultándose al Consejo Directivo para mantener la disciplina individual y colectiva.

El Consejo Directivo residirá en México; actuará como reorganizador del partido hasta conseguir que se constituyan agrupaciones en todos los países donde ello sea posible, las cuales integrarán la organización general del partido, que funcionará con sujeción a normas democráticas; y redactará inspirándose en los Estatutos de éste, su propio Reglamento, para su funcionamiento y atribuciones, el cual entrará interinamente en vigor y será sometido para su aprobación definitiva o modificaciones a todas las agrupaciones existentes.

El Consejo Directivo tendrá carácter provisional, cesando, en todo caso, en sus funciones cuando pueda actuar el Consejo Nacional del Partido, a cuyo efecto procederá de acuerdo con los miembros del mismo residentes en Francia y cuya autoridad se reconozca.

DECLARACION DE U. R. E.

En la reunión del 28 de octubre, los representantes de U. R. E. entregaron una nota con la siguiente declaración:

Centro de Unidad Republicana.—Acuerdos adoptados en la Asamblea verificada el día 15 de octubre de 1944.—Contestación a la propuesta formulada por los representantes del Ateneo Salmerón, en la Comisión formada para estudiar unas bases de reorganización del Partido de "Izquierda Republicana".

La Asamblea ha estudiado la propuesta entregada por los señores Vargas y Esplá a nuestros representantes y conviniendo en que el espíritu de muchos de sus apartados corresponde a nuestra situación de republicanos, dispuestos a derrocar el criminal régimen que impera en España y solidarizados con los compatriotas que sufren persecuciones en nuestra patria, rechaza el documento de que se trata, porque el Centro de Unidad Republicana no reconoce a la Junta Española de Liberación, integrada por fracciones de algunos partidos, como órgano representati-

vo de la unidad de los republicanos españoles, y estima que ha sido instrumento perjudicial a los fines de la unificación. Por otra parte, afirma que la Junta Española de Liberación no posee fundamentos de orden legal, para reivindicar los derechos del pueblo español.

México, 15 de octubre de 1944.

UNA CARTA A LOS SEÑORES BARNÉS, RUIZ-FUNES Y BOLIVAR

Ateneo Salmerón

Tacuba, 15, altos

México, D. F., 16 de diciembre de 1944.

Sres. D. Francisco Barnés, D. Mariano Ruiz-Funes y D. Cándido Bolívar.

Queridos amigos: Nuestro común amigo don Fermín Solózabal habló anoche por teléfono con uno de nosotros —Esplá—, para comunicarle que, en unión del Sr. Pérez Urría (al que no había podido ver), tenía el encargo de pedirnos las listas de socios del Ateneo Salmerón, a los efectos de la asamblea que se había acordado convocar.

Manifestó Esplá que no pertenecía a la Directiva del Ateneo, y, por lo tanto, no debía dirigirse a él dicha solicitud, pero, extrañado por la noticia de tal convocatoria, rogó al Sr. Solózabal que le informase más detenidamente, lo que hizo con amabilidad tan querido amigo, en una entrevista celebrada momentos después.

El Sr. Solózabal explicó lo siguiente: "Tuvimos una reunión en el Centro Andaluz, en la cual los señores Barnés y Ruiz-Funes dieron cuenta de las gestiones realizadas con las representaciones del Ateneo Salmerón y del grupo de Unidad Republicana, declarando que dichas gestiones habían quedado rotas.

Se acordó nombrar una comisión más amplia (formada por los Sres. Barnés, Ruiz-Funes, Bolívar, Pérez Urría, Solózabal, de Benito y no recuerdo si alguien más). Esa comisión se reunió con don José Giral, acordando convocar a una reunión conjunta —de ser posible el próximo día 24— a todos los afiliados a I. R. (los mismos que acudieron a la anterior reunión conjunta) para dar cuenta de lo ocurrido".

Ante tal información y tal anuncio, no ocultó Esplá su sorpresa al amigo Solózabal, y al informarle aquél de que esa noticia nos llegaba cuando nosotros esperábamos la contestación ofrecida el día 8 de noviembre por los Sres. Ruiz-Funes y Bolívar, tampoco la pudo disimular el Sr. Solózabal.

Permitánnos, queridos amigos, que se la manifestemos ahora directamente a ustedes, y precisemos al mismo tiempo, por escrito, algunos recuerdos para explicar nuestra sorpresa.

En reuniones celebradas por la Comisión designada en la reunión conjunta del día 27 de agosto, después de examinar detenidamente los diversos temas expuestos a nuestra consideración por los representantes de U. R. E. y sobre los cuales no fué posible el acuerdo, presentamos nosotros con fecha 13 de octubre una minuta —que Uds. conocen— conteniendo una síntesis de nuestros puntos de vista, sobre la eventual posición del partido. Ninguno de ellos constituía una condición previa para la unión. Creíamos que la base de esta debía ser la fidelidad a nuestro Ideario, considerando como accesorio y de simple táctica política todas las demás cuestiones, comprometiéndonos nosotros, en nombre del Ateneo Salmerón, a acatar lo que sobre ellas decidiesen democráticamente los afiliados a I. R. Preguntamos si las otras representaciones estaban dispuestas a acatar también lo que decidiera la mayoría de los afiliados.

Creíamos nosotros que la Asamblea no debía limitarse a los residentes en México, sino celebrarlas simultáneamente en todos los países libres donde pudiera actuar I. R., computándose luego los votos de las distintas agrupaciones para decidir la política del partido en la emigración. Solicitamos que se precisaran bien las posiciones de cada sector, con objeto de que no resultaran acuerdos vagos o susceptibles de interpretación diversa, pues debíamos evitar la confusión o la incertidumbre sobre la futura línea política del partido. Anunciamos que en esa asamblea, a la que debíamos asistir todos nosotros, defenderíamos los puntos de vista detallados en nuestra minuta, pero que, por contrario a ello que fuese el acuerdo de la mayoría, nosotros lo acataríamos sin reserva alguna. Y volvimos a preguntar si las demás representaciones podían contraer el mismo compromiso y aceptar en los mismos términos el fallo democrático de la mayoría.

El 28 de octubre se celebró otra reunión de la Comisión en el domicilio del Sr. Barnés. A ella asistió, por ausencia del Sr. Ruiz-Funes, el señor Bolívar, quien hubo de ausentarse a las 9 de la noche, no pudiendo participar, por lo tanto, a la última y más interesante parte de la reunión. En ésta, el Sr. Fernández Clérigo dió lectura a una nota oponiéndose en nombre de URE, a uno de los puntos de nuestra minuta. Se opuso también a que la Asamblea fuese simultánea en todos los países donde pudiera celebrarse, coincidiendo en ese extremo con el Sr. Barnés, partidario éste de que sólo se tuviera en cuenta la mayoría de los afiliados en México. Tras un anuncio de ruptura o suspensión de las conversaciones por parte del Sr. Fernández Clérigo, accedimos a esa condición, aún estimándola desconsiderada para los correligionarios refugiados en otros países y preguntamos concretamente si estaban dispuestos todos a acatar como lo estábamos nosotros y nuestros representantes, el acuerdo de LA MAYORIA DE LOS AFILIADOS RESIDENTES EN MEXICO, reunidos todos para este fin en una asamblea. En ese momento se había ausentado ya el Sr. Bolívar. El Sr. Fernández Clérigo manifestó "que ellos (Vieitez y él) eran partidarios de asistir a la Asamblea —y estaban dispuestos a hacerlo— y aceptar sus acuerdos, pero que "no podían asegurar que los miembros de su grupo estuvieran dispuestos a acatar el acuerdo de la mayoría".

La cosa estaba clara. El acuerdo que se nos comunicaba había sido adoptado en una reunión de URE en la que había prosperado el criterio de no acatar el acuerdo de la mayoría en una Asamblea, lo que nosotros llamamos disciplina de partido, sin la cual no hay partido posible. Nuestra propuesta quedaba, pues, total y claramente rechazada por la representación de URE. Mas ¿qué opinaba sobre el asunto la otra representación, otentada en aquel momento de la conferencia por el Sr. Barnés?

Manifestó el Sr. Fernández Clérigo deseos de que expusiera opinión el Sr. Barnés y éste declaró: "Si no hay unión de todos, yo continúo en mi casa, quedando bien con todos" y añadiendo que ignoraba cuál era el parecer de quienes le habían dado la representación.

Pareció satisfecho el Sr. Fernández Clérigo con esta respuesta, subrayando el hecho, que en aquel instante parecía evidente, de que si no se lograba la unión, no era solamente porque ellos rechazaban la única base democrática para lograrla, sino porque tampoco la aceptaba separadamente y por su cuenta el Sr. Barnés.

Manifestamos entonces que nosotros daríamos cuenta al Ateneo Salmerón de lo ocurrido, para que éste decidiese en una asamblea lo que debía hacerse. Nos interesaba celebrarla —declaramos— por-

que se había dado a determinados correligionarios una versión "errónea" de la posición que nosotros habíamos mantenido en las negociaciones, lo que motivaba por parte de muchos socios del Ateneo Salmerón el deseo de que les informáramos. Para hacerlo con toda autenticidad, solicitamos que nuestros compañeros de Comisión nos dieran por escrito la minuta de sus respectivas posiciones con objeto de dar una interpretación autorizada de las mismas.

Dijimos finalmente, que la oferta de discutir en una asamblea en México, todos los asuntos relativos al partido con todos los correligionarios que declarasen previamente aceptar el acuerdo de la mayoría, quedaba mantenida por nosotros y abierta para todos, y que estábamos dispuestos a acudir a alguna nueva reunión si se nos citaba, y a examinar cualquier proposición antes de que se celebrase la asamblea del Ateneo Salmerón.

Estábamos impacientes para acudir a ella, tanto porque se habían prolongado extraordinariamente los trabajos de la comisión, como porque estábamos deseosos de explicar cuál había sido nuestra posición y desvanecer las versiones "erróneas" que habían circulado. Por otra parte, no se nos ocultaba la posibilidad de que, hecho por nosotros en una asamblea el relato detallado, fiel y auténtico de todas las negociaciones, el Ateneo Salmerón pudiera acordar dadas por terminadas, haciendo más difícil cualquier otro nuevo intento con el mismo fin. Quisimos agotar todas las posibilidades de acuerdo, aun incurriendo en responsabilidad ante nuestro consorcio del Ateneo Salmerón, retrasando unas explicaciones a las que tenían indudable derecho, ya reclamado por algunos con legítima impaciencia.

Nos dimos cuenta, sin embargo, de que, encargada del trabajo que se nos había confiado una comisión integrada por tres representaciones, resultaba lo siguiente: que conocíamos perfectamente la opinión de los representantes de URE,

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Suma anterior	943.00
Un grupo de catalanes	110.00
José Cortina	20.00
Alfredo García Viñas	10.00
Luis Ochoa de Albornoz	10.00
Emilio García Gavito	5.00
J. G. de M.	5.00
Vázquez Gayoso de Panamá ..	5.00
Lucidio G. Yubero	5.00
Faustino Ballvé	5.00
Carlos S. de la Calzada	5.00
Eugenio Muñoz Mena	5.00
Eustasio Abad	3.00
José Alonso Mallol	3.00
Hipólito Huarte	2.00
Carlos Esplá	2.00
Francisco Carreras	2.00
Ricardo Martín	2.00
Ana Mr. Rodríguez de Martín ..	2.00
José Iñiguez	2.00
Augusto Loes	2.00
Juan Docet	2.00
Jesús Bernárdez	2.00
Antonio Berganza	2.00
Laureano Poza Juncal	2.00
Carlos Romero	1.00
José Callao	1.00
E. F.	1.00
Suma y sigue	1.159.00

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

además de la nuestra, pero que no estamos seguros de conocer la de otra representación: la de Uds.

¿Debíamos dar por definitiva la que había expuesto el Sr. Barnés? ¿Podíamos suponer que éste no se había puesto de acuerdo, antes de expresarla, con sus compañeros de representación?

Decidimos entonces actuar con la mayor discreción posible y el 30 de octubre —es decir, dos días después de la citada reunión en casa del señor Barnés— uno de nosotros —Vargas— habló por teléfono con el señor Bolívar para decirle, cumpliendo con ello un deber de cortesía y un deseo de reanudar en alguna forma las conversaciones, cuánto lamentábamos que en la única reunión a la que había asistido y en momentos en que él ya se había ausentado, se hubiese llegado a una situación equivalente a la ruptura, explicándole en qué forma habían ocurrido las cosas. Se extrañó el Sr. Bolívar de tal información, afirmando que él, por su parte, estaba dispuesto a acatar el acuerdo de la mayoría adoptado en una asamblea de los correligionarios residentes en México. Añadió que hablaría del asunto con el Sr. Ruiz-Funes, que había regresado a México, dos días antes; y Vargas le manifestó que nosotros dos estábamos a disposición de ellos para hablar del asunto, si lo consideraba conveniente. Lo mismo le dijo, también por teléfono, aquel mismo día, al Sr. Ruiz-Funes (lamentando igualmente que tal situación se hubiese producido en su ausencia) y éste le dijo que hablaría del asunto con el Sr. Bolívar y nos avisaría.

El 3 de noviembre, al terminar la conferencia que el Sr. Albornoz dió en el Centro Republicano Español, con motivo del IV aniversario de la muerte de nuestro inolvidable Presidente, los señores Ruiz-Funes y Bolívar nos anunciaron que nos reuniríamos cualquier día próximo y, en efecto, lo hicimos los cuatro el día 8 de noviembre en el domicilio del Sr. Bolívar, amablemente citados por éste. Explicamos lo que había ocurrido en la reunión del 28 de octubre y reiteramos nuestra proposición: *asamblea de todos en México y acatamiento por todos del acuerdo de la mayoría*. Explicamos de nuevo que ninguno de nuestros puntos de vista tenían carácter de condición previa, ni menos de imposición, pues, coincidiendo todos en lo fundamental, que es el Ideario del Partido, sobre todas las demás cuestiones, que son de simple táctica, resuelve siempre democráticamente la mayoría del partido, que es la que señala la actuación política que debe seguirse; añadimos que no poníamos —ni podíamos poner, ni tampoco aceptar— condiciones previas, por cuanto la táctica o la acción que hoy puede parecer conveniente, acaso necesite ser modificada al cabo de dos meses, y que aún manteniendo lo fundamental de nuestros puntos de vista —sin inconveniente de aceptar disciplinadamente un acuerdo mayoritario opuesto o distinto— estábamos dispuestos a tratar de buscar *aproximación o coincidencias* con los puntos de vista de los señores Ruiz-Funes y Bolívar y sus representados, cuando nos los dieran a conocer en conjunto.

Manifestó a esto el señor Ruiz-Funes que ellos reunirían a los correligionarios que les dieron su representación —pues ignoraba lo que éstos pensaban— y nos contestarían, a lo que asintió el Sr. Bolívar. Añadió el Sr. Ruiz-Funes que, después de celebrada dicha reunión de su grupo, podríamos celebrar otra nosotros, intentando que también asistieran los representantes de URE, con lo que nos mostramos conformes, manifestando nosotros que en esta nueva reunión de la Comisión mantendríamos nuestra propuesta en los mismos términos que lo hicimos en las anteriores.

Los señores Ruiz-Funes y Bolívar ofrecieron avisarnos para esa reunión,

y con ello nos despedimos y no volvimos a saber más del asunto hasta que anoche nos habló el Sr. Solózabal en los términos que transcribimos el comienzo de esta carta.

¿No creen ustedes justificada nuestra sorpresa? No era escasa la que nos producía el no haber tenido ya más noticias de los señores Ruiz-Funes y Bolívar, a partir del día 8 de noviembre, es decir, después de transcurridas más de cinco semanas. Sabíamos por noticias indirectas que se había celebrado la reunión de los correligionarios no socios del Ateneo Salmerón —a la que, por cierto, fueron convocados algunos que notoriamente lo son, e incluso miembros de su Directiva. Pero ignorábamos lo tratado o resuelto en ella y cuál era la contestación que se nos iba a dar. No quisimos preguntar por discreción y por delicadeza, y esperábamos que nos avisaran los señores Ruiz-Funes y Bolívar cuando lo creyeran conveniente. Reconocemos que no nos inquietaba mucho este retraso —dando por cierto que no había en él desconsideración personal para nosotros—, pues acaso el aplazamiento resultase beneficioso, porque así se daba tiempo a que regresase el Sr. Giral —a quien hubiéramos querido ver presidiendo la comisión, como propusimos el 27 de agosto, sin lograr que fuera aceptada entonces nuestra propuesta—, toda vez que confiábamos en los buenos oficios de tan ilustre correligionario para lograr una unión que con tanta devoción defiende y patrocina. Otra circunstancia nos hacía ver igualmente sin inquietud cualquier aplazamiento: convocadas las Cortes por iniciativa personal de su Presidente ¿no surgiría quizás, de ellas, o con motivo de su convocatoria, una coincidencia política de todos los diputados de I. R. que facilitase en consecuencia la de todos los demás afiliados? Y si este acuerdo era posible por tal motivo ¿para qué precipitar reuniones o asambleas que más bien habían de poner de relieve, por el momento, nuestras discrepancias, acaso sólo pasajeras?

Ayer mismo, en el órgano periodístico que publica nuestra organización —el artículo estaba escrito, naturalmente, varios días antes— explicábamos la conveniencia de no precipitar las cosas ante la esperanza de que antes quedaran encauzadas venturosamente en la reunión de diputados convocada por el Sr. Giral.

Tal ha sido —y es— nuestro deseo de unión y nuestro cuidado de no herir susceptibilidades —ni aún las más injustificadas— que, habiendo tomado los diputados de I. R. socios del Ateneo Salmerón el acuerdo de celebrar esa reunión con todos los del partido residentes en México, con vistas a reconstituir el grupo parlamentario, y siendo uno de nosotros vicepresidente de la minoría nombrado por todo el grupo parlamentario en España —al que correspondía la presidencia por haber vacado ésta en las circunstancias que ustedes conocen, sin duda— fué iniciativa del mismo— aprobada unánimemente— rogar al señor Giral que fuese él quien convocase a los diputados, en vez de hacerlo el vicepresidente en funciones de presidente nombrado en España y no destituido en el extranjero.

Ninguna importancia concedemos a este rasgo (aparte de la mucha que le atribuimos al hecho de que sea el Sr. Giral quien, con su gran autoridad personal y política, convoque a los diputados) y citamos el detalle sólo para que se sepa cuál es nuestra conducta, en contraste con la de quienes, a título de funciones y cargos conferidos en España, plantean en la emigración enojosos problemas personales. Queremos decir con esto que no aspiramos nosotros a tener la exclusiva de las convocatorias para las reuniones que puedan servir la causa de la unión, ni pretendemos negar a nadie autoridad para convocar.

"Izquierda Republicana" se asocia al duelo de todos los demócratas por la muerte del gran Presidente Roosevelt

aunque conviene advertir que la de hacerlo a los socios del Ateneo Salmerón, como tales, está atribuida por sus estatutos (redactados con anterioridad a nuestro ingreso en el mismo) exclusivamente a su Junta Directiva.

Explicados estos antecedentes, comprenderán ustedes que no esperásemos nosotros una información como la que anoche nos comunicó nuestro buen amigo Solózabal, enterándonos así de que se va a convocar, sin otro conocimiento por nuestra parte, una Asamblea para dar cuenta de las gestiones realizadas por una Comisión de la que éramos miembros y que se dan por rotas unas gestiones sobre las cuales todavía esperamos nosotros la respuesta ofrecida el día 8 de noviembre, para saber si nuestra proposición ha sido aceptada o no. Resulta de todo ello que, designados nosotros por el Ateneo Salmerón el 27 de agosto para formar parte con ustedes de una Comisión encargada por la reunión conjunta de aquel día de preparar las bases de "integración del partido", y habiendo presentado nosotros proposiciones concretas y habiéndonos ofrecido a examinarlas y discutir las con ustedes, nos encontramos hoy, 16 de diciembre, es decir, cinco meses después, con que todavía no sabemos si ustedes aceptan o no esas proposiciones o si, por el contrario, tienen ustedes que hacernos alguna proposición distinta, para darnos a conocer sus puntos de vista, que todavía ignoramos; nos encontramos también con que se convoca a una Asamblea, no por la comisión de que formamos parte —aun salvando en ese caso los preceptos estatutarios antes citados—, sino por otra comisión de cuyo nacimiento acabamos de tener noticia; y finalmente, que se pretende celebrar precipitadamente esa asamblea, para lo cual ya estaba redactado el manifiesto de llamada, aun antes de acordar celebrarla, sin previo cambio de impresiones con los que recibimos el encargo de ocuparnos, en compañía de ustedes, de este asunto; es decir, con la representación autorizada del Ateneo Salmerón.

Nos abstendremos de examinar toda esa serie de circunstancias bajo el impulso de cualquier sentimiento de molestia personal. Rechazamos que se interfiera en nuestras relaciones amistosas la sombra de un agravio o de una falta de consideración a nuestras modestísimas personas —que ciertamente, no mereceríamos— pues los intereses en juego no son personales, sino del partido; y queremos servir a este aún a costa de amarguras, renunciaciones y sacrificios. Pero nos permitirán ustedes que lealmente les preguntemos: ¿Era la comunicación que anoche nos hizo el Sr. Solózabal la que teníamos derecho a esperar? ¿Corresponde esa notificación al proceder nuestro con ustedes? ¿Debemos renunciar a conocer la respuesta ofrecida por ustedes hace más de cinco semanas?

Sabían Uds. —porque repetidamente lo hemos dicho en nuestras conversaciones— que se nos apremiaba para que en una asamblea del Ateneo Salmerón diéramos cuenta del mandato que se nos confió. En aras de la unidad y para que no se crease cualquier situación irreparable —siempre posible— íbamos nosotros aplazando esa asamblea, exponiéndonos a la censura de quienes, prestando oídos a versiones "erróneas", afirmaban que éramos nosotros quienes no queríamos la asamblea, cuando hemos

sido los únicos en proponerla y en proponer también que todos acatásemos sus acuerdos mayoritarios, para establecer en el partido una orientación política y una disciplina. No nos dolían aquellas censuras, porque sabíamos que servían a la causa de la unidad del partido, y que al final se reconocería nuestro buen proceder. Y ahora nos encontramos con el mandato de una asamblea no convocada con nuestro conocimiento, ni nuestra participación, lo que puede dar pábulo a la injusta creencia de que, en efecto, nosotros la rehuíamos, por cuanto son otros quienes la convocan. Y se convoca la asamblea después de conocer nuestros puntos de vista en forma detalla la bien clara y leal, pero sin que nosotros conociéramos los ajenos, que nunca nos fueron comunicados en términos concretos, salvo las breves notas suscritas por los representantes de URE, y sin darnos por lo tanto oportunidad para cumplir el mandato que se nos confió de buscar posibilidades de coincidencia y acuerdos con ustedes.

Por grato que haya sido —y en verdad lo fué— el conversar con ustedes sobre los problemas de la unión del partido, lo cierto es que nosotros no lo hacíamos por propia iniciativa o capricho. Lo hacíamos por encargo del Ateneo Salmerón. En la comisión no estábamos a título personal, sino en nombre y representación de los correligionarios afiliados al mismo, que tanto por su número —más de 300— como por su calidad y lealtad republicana merecen nuestro respeto. A ellos vamos a darles cuenta de cuál ha sido nuestra conducta y de todo lo ocurrido en la comisión de que hemos formado parte, hasta el momento de su extraña evaporación. Ahora creemos indispensable la asamblea del Ateneo Salmerón que nosotros —aun a riesgo de críticas y murmuraciones— habíamos procurado aplazar hasta conocer la vanamente esperada respuesta de Uds. y hasta que se apreciase la mejor oportunidad y conveniencia para celebrarla con las mayores garantías de éxito.

Ante tal situación, con esta misma fecha sometemos, como es nuestro deber, el caso a la Directiva del Ateneo Salmerón para que ésta resuelva y fije la fecha de la convocatoria de su propia asamblea.

Cumplido tal deber por nuestra parte, no dejaremos por ello de esforzarnos en que no se malogren los esfuerzos que venimos haciendo para la unión del partido. Nuestra posición es —sin modificaciones— la que expusimos en las entrevistas a la que hemos hecho mención. Cualquier requerimiento que se nos haga todavía para colaborar en esa obra de unidad, encontrará personalmente en nosotros una acogida cordial. Si escribimos a Uds. con tanta extensión y tan leal franqueza, es porque no creemos inútiles las explicaciones, también francas y leales, con ustedes. Siempre han sido gratas para nosotros y lo serán aún más en esta ocasión si todavía pueden servir para que no se frustren las esperanzas que a todos nos hizo concebir la reunión conjunta del 27 de agosto. Y acaso se frustrasen, contra la voluntad de todos —aunque sólo fuera momentáneamente— si, formulado por nosotros con urgencia y apremio el ruego de una inmediata asamblea del Ateneo Salmerón, su Directiva se viese obligada a convocarla —ante la imposibilidad de disponer de otra fecha— pa-

ra el mismo día 24 en que ustedes piensan citar la otra reunión, lo cual colocaría a algunos amigos —dicho sea de paso—, y desde luego a nosotros mismos en la imposibilidad de asistir a ella.

De la presente carta nos creemos obligados a enviar copia al señor Solózabal y al señor Giral.

Crean, amigos Barnés, Ruiz-Funes y Bolívar, en nuestro sincero aprecio personal —que ningún enojo pasajero puede entibiar—, y en la lealtad de nuestra conducta para con ustedes y para con el partido.

Esperando esta vez la respuesta de ustedes, les saludan con el afecto de siempre, *Carlos Esplá, Pedro Vargas.*

RESPUESTA DE LOS SEÑORES RUIZ-FUNES Y BOLIVAR

Sres. D. Pedro Vargas y D. Carlos Esplá.

Queridos amigos: No hemos contestado antes su amable carta del 16, aunque sí lo hemos hecho de palabra por intermedio de nuestros buenos amigos los señores Alvarez Ugena y De Miguel, por la urgencia de cumplir ciertas ocupaciones profesionales.

Le respondemos nosotros dos, porque el señor Barnés, por razón de su estado de salud y de su cansancio, se separó voluntariamente de nuestras gestiones, y no ha tenido intervención alguna en lo relativo a la ejecución de los acuerdos de nuestro grupo. De todos modos le daremos cuenta, tan pronto como nos sea posible verle, del contenido de la carta de Uds., por si él estimase oportuno dar una respuesta por parte suya.

Uno de nosotros (Ruiz-Funes), en el momento de recibir la carta les ofreció ya de palabra la explicación debida a nuestra buena amistad.

Como recordarán, en la entrevista celebrada en casa de otro de nosotros (Bolívar), quedamos en convocar al grupo de Izquierda Republicana no adherido al Ateneo Salmerón ni a la U. R. E., para darle cuenta de las gestiones realizadas por su delegación, y conocer su modo de pensar sobre la actitud política a adoptar, según lo habíamos acordado.

Los elementos integrantes de dicho grupo estimaron que debíamos dar cuenta de nuestra actuación en una asamblea a la que debía invitarse a cuantos afiliados residentes en México quisieran concurrir. Juzgaron, además, que nuevos acontecimientos políticos de la emigración imponían la necesidad de una gestión urgente, con la que se pudiera lograr la unificación de Izquierda Republicana y la adopción de una línea política común.

Les saludan sus buenos amigos, *M. Ruiz-Funes, C. Bolívar Pielain.*

México, 22 de diciembre de 1944.

El señor Barnés, por su parte, informó verbalmente al señor Esplá, en términos amistosos, que no estaba conforme con lo que se decía en la carta suscrita por éste y el señor Vargas.

CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA

El grupo independiente mantuvo, sin embargo, el acuerdo unilateral de convocar la asamblea a que hace referencia la correspondencia transcrita. Dicha asamblea debía celebrarse en el local de la Confederación Nacional de Campesinos de México y en el llamamiento ya redactado, pero que no llegó a ser impreso ni repartido, figuraba los siguientes puntos a tratar:

- 1º—Unificación de Izquierda Republicana en México.
- 2º—Política de la Minoría Parlamentaria.
- 3º—Comunicaciones a los grupos de Izquierda Republicana en Améri-

NUESTRO PARTIDO

I. R. de Africa del Norte con la J. E. de L.

En "España Republicana" de Argel, leemos la reseña de la Asamblea general ordinaria de la agrupación Departamental de Izquierda Republicana de Orán, celebrada en dicha ciudad el 24 de diciembre.

Formaron la mesa presidencial don José Esplá, don Gonzalo Guillón y don Juan Serrano.

El ex alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell dirigió un saludo a la Asamblea, y el señor Bataller informó de la labor realizada por el Comité Ejecutivo, señalando la adhesión a la Junta Española de Liberación y la reorganización de la Juventud de I. R. Se aprobó dicha gestión.

Se trataron otros asuntos, interviniendo en la discusión los señores Morales, Millán, Chicharro, López Gallego, Giner, Orcajo, Samper, Ponte, Montalt, Alegre y otros.

Se designó la comisión que había de asistir al Congreso Extraordinario de Izquierda Republicana en Noráfrica, convocado para fines de febrero, nombrándose a los señores Esplá, Samper, Millán, Bataller, Guillón, Moscat, Serrano y Orcajo.

Fué reelegido el Comité Ejecutivo que preside don Lorenzo Carbonell y tras una brillante intervención de éste se acordó comunicar a la Junta Española de Liberación su compenetración con la política que desarrolla.

* * *

En el mismo periódico leemos párrafos de un manifiesto firmado por Izquierda Republicana y otros grupos políticos de Sidi-Bel-Abbes, afirmando que "la única representación de la República Española es la Junta Española de Liberación residente en México".

ca, Europa y Africa, de haberse conseguido la unificación.

4º—Designación, a la manera de lo hecho en Francia, de un directorio o Comité local de México, de Izquierda Republicana.

Se decía en el preámbulo de la convocatoria, entre otras cosas, la siguiente:

Los problemas de táctica del partido quedan para el día que celebremos en nuestra tierra una Asamblea Nacional.

El Ateneo Salmerón realizó, sin resultado al principio, diversas gestiones para lograr que se suspendiera dicha asamblea convocada en tales términos y se reanudasen las conversaciones para convocar otra general, de común acuerdo, tras la ordinaria que debía celebrar nuestra entidad y tras la reunión de Cortes convocada para el 10 de enero.

Finalmente, el grupo independiente acordó suspender la asamblea que se proponía convocar, accediendo al ruego del Ateneo Salmerón, basado en los motivos que los señores Esplá y Vargas exponían en su carta.

LOS DIPUTADOS DE I. R.

En las gestiones dichas intervinieron también representantes del grupo parlamentario de I. R. cuya reorganización, bajo la presidencia del señor Giral, se debió a iniciativa de los diputados del partido afiliados al Ateneo Salmerón.

Fueron convocados por el señor Giral, antes de la reunión de Cortes, todos los diputados de Izquierda Republicana residentes en México, todos sin excepción.

En el número de "Izquierda Republicana" correspondiente al 15 de enero podrán ver nuestros lectores cuál fué el resultado de la convocatoria del señor Giral, qué diputados acudieron o no a la invitación del señor Giral y en qué forma quedó reorganizado el Grupo parlamentario.

NUESTRA ASAMBLEA

En tales circunstancias se celebró el día 21 de enero la asamblea anual ordinaria de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, en la cual el señor Esplá, en su nombre y en el del

señor Vargas, dió cuenta del estado de los trabajos que se les habían encomendado, leyendo los documentos transcritos, y siendo aprobada por unanimidad la gestión de nuestros dos representantes.

A propuesta del señor Bernárdez se acordó proseguir las gestiones para la unión y la asamblea designó para continuarlas a los señores Vargas, Esplá y Bernárdez, con la misma orientación que habían mantenido anteriormente.

SE REANUDAN LAS GESTIONES

El 27 de Enero se reunieron en la secretaría del Ateneo Salmerón los señores Alvarez Ugena (por ausencia del señor Vargas), Esplá y Bernárdez, con los señores de Benito y Solozábal. Este último hizo entrega de la siguiente nota:

HISTORIA DE LAS GESTIONES

1º—Los señores Barnés, Bolívar y Ruiz-Funes reunieron a los afiliados de Izquierda Republicana no adheridos al Ateneo Salmerón ni a la U. R. E. para darles cuenta de las gestiones de unificación realizadas como delegados suyos.

2º—Los asistentes a la reunión, en vista de que esas gestiones no habían llegado a un resultado satisfactorio, acordaron convocar una asamblea para la unificación de todos los afiliados y grupos de Izquierda Republicana existentes en México.

3º—Asimismo acordaron que a dicha asamblea se invitara a cuantos afiliados residentes en México quisieran concurrir.

4º—Juzgaron, además, que nuevos acontecimientos políticos de la emigración imponían la necesidad de una gestión urgente para lograr la unificación de Izquierda Republicana y adoptar una línea política común, nombrándose una comisión para estos trabajos.

5º—Se designó a los señores Bolívar y De Benito para que se entrevistaran con los dirigentes de U. R. E. y a los señores Pérez-Urriá y Solozábal para que realizaran igual gestión con los representantes del Ateneo Salmerón, con el fin de lograr la colaboración de ambos

De suerte que para todo lo que sea eficaz, vital, auténticamente republicano, nos encuentran dispuestos. Para lo demás, no sólo no estamos dispuestos, sino que haremos la guerra más tenaz y destructora que sepamos hacer.

MANUEL AZAÑA

grupos para la convocatoria de la asamblea y para que ésta tuviera las mayores asistencias posibles.

6º—Los representantes de U. R. E. se mostraron dispuestos a asistir a la asamblea, con la reserva de no suscribir la convocatoria de la misma.

7º—Los representantes del Ateneo Salmerón entendieron que la asamblea debía aplazarse hasta después de las reuniones de Cortes, para dar lugar a que ellos convocaran a sus afiliados después de estas sesiones y consultarán su opinión sobre la asamblea proyectada.

8º—Se accedió a la petición de los representantes del Ateneo Salmerón para extremar en la medida de lo posible la nota de armonía con todos los afiliados al partido español de Izquierda Republicana.

9º—Para dar cuenta de todas estas incidencias se ha convocado de nuevo a los afiliados de Izquierda Republicana no pertenecientes al Ateneo Salmerón ni a la U. R. E.

27. I. 45.

ACUERDO

1º—Inmediatamente que terminen las reuniones de Cortes deben continuar las gestiones para la celebración de una asamblea por la comisión que a ese efecto se designe.

2º—Que la asamblea designe las personas que han de ponerse en contacto con los representantes del Ateneo Salmerón y los de U. R. E. para que no se interrumpan las gestiones.

3º—Que se dé a la comisión un voto de confianza para que, de común acuerdo con los representantes del Ateneo Salmerón y los de U. R. E., determine la oportunidad de la reunión conjunta y procedan a su convocatoria, dentro de un plazo discrecional y ajustándose a la condición que el Ateneo Salmerón fijó y que ha sido aceptada.

4º—Que el voto de confianza sea extensivo a la facultad de convocar la asamblea aun en el caso de que no se obtuviera un resultado satisfactorio en las gestiones de avenencia.

27. I. 45.

CARTA DE LOS REPRESENTANTES DEL ATENEO SALMERON

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

México, D. F.

10 de Febrero de 1945.

Sres. D. Fermín Solozábal y D. José de Benito.

Queridos amigos:

Después de nuestra entrevista del sábado 27 de Enero, quedamos pendientes del aviso de ustedes para reunirnos nuevamente el lunes 29, esta vez en compañía de los representantes de U. R. E., que serían convocados por ustedes; pero, no pudiendo asistir éstos dicho día, nos avisó por teléfono el señor Solozábal que nos reuniríamos el sábado 3 de febrero, en lugar y hora que nos precisaría oportunamente.

Nada más hemos sabido de ustedes y, transcurridas dos semanas desde nuestra primera reunión, les reiteramos nuestro deseo de proseguir con ustedes y los representantes de U. R. E., si éstos también están dispuestos a ello, las conversaciones para la "integración" del 40, con toda la rapidez que ustedes

mismos deseaban y que, dada la coincidencia puesta de manifiesto en aquella primera entrevista, permiten confiar en una pronta y satisfactoria conclusión.

Esperamos, pues, el aviso de ustedes para reunirnos de nuevo y quedamos a su disposición, reiterándoles con este motivo nuestro sincero afecto, Carlos Esplá, Pedro Vargas, Jesús Bernárdez.

SEGUNDA CARTA DE LOS MISMOS

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

Tacuba, 15. México, D. F.

26 de febrero de 1945.

Sres. Don José de Benito y Don Fermín Solozábal. Ciudad.

Queridos amigos:

Les confirmamos nuestra carta del 10 del presente mes, a la que no hemos tenido contestación, si bien conocemos la explicación que aquel mismo día dió verbalmente uno de ustedes (De Benito) a Esplá sobre el retraso hasta entonces en convocarnos para continuar las gestiones que nos fueron encargadas.

No creemos que el mismo motivo pueda explicar ya el retraso actual, que nos extraña, sobre todo teniendo en cuenta la buena disposición en que se encontraban ustedes para llevar a cabo dichas gestiones con toda rapidez.

Como ha transcurrido ya un mes desde nuestra primera y única reunión, les reiteramos nuestro deseo de proseguir rápidamente las conversaciones para cumplir el mandato que se nos confió, quedando a disposición de Uds. para reunirnos nuevamente con o sin los representantes de U. R. E., según ustedes y ellos decidan.

Esperando saber algo de ustedes, quedamos, como siempre a sus órdenes con afectuosos saludos, Carlos Esplá, Pedro Vargas, Jesús Bernárdez.

Algunos se han permitido decir que yo era el único obstáculo a la unión de los republicanos. Eso es una majadería. Yo no soy obstáculo para la unión de los republicanos. Para comedias sí que soy un abstáculo.

MANUEL AZAÑA

CARTA DE LOS SEÑORES SOLOZABAL Y DE BENITO

México, D. F., a 4 de Abril de 1945

Sres. D. Manuel Alvarez Ugena y don Carlos Esplá.

Queridos amigos y correligionarios:

Con el mejor deseo emprendimos unas conversaciones con ustedes, para llegar a la unión de los diversos grupos de Izquierda Republicana.

En ellas estábamos, cuando en una Asamblea del Ateneo Salmerón, un afiliado, perteneciente por cierto a determinada agrupación estudiantil, emitió unos conceptos desdeñosos para la inteligencia, muy próximos al grito que lanzó en la Universidad de Salamanca el general Millán Astray.

Los intelectuales españoles que constituyeron, alrededor de la figura eminente de don Manuel Azaña, máximo prestigio del pensamiento, el grupo inicial de Izquierda Republicana, no imaginaron nunca que un día serían denostados desde dentro de su propio partido. Conocido el incidente, pensamos en lo lamentable que sería incorporar a las tácticas de nuestro partido la campaña, emprendida en la emigración, de cubrir con el sarcasmo o el denuedo a los que han cooperado de manera más eficaz a consolidar su prestigio.

El afiliado que tuvo a su cargo tan ingrata y desafortunada tarea ha ratificado los conceptos que pudieran atribuirse a una improvisación, no asistida por la oportunidad, en la correspondencia cruzada con nuestro compañero señor Bolívar, que él mismo ha dado a conocer parcialmente al Ateneo Salmerón y de la que acompañamos copia.

El hecho de que figure dentro de la Comisión con la que hemos de continuar nuestras gestiones, pone un límite lógico a nuestros propósitos de concordia. Sólo lo franquearemos cuando haya sido debidamente sustituido, y dé además las explicaciones que le sugiere el señor Bolívar en la segunda de sus cartas. Mientras tanto es excesivo invocar la cordialidad y pretender colocarnos en la ingrata postura de entablar un diálogo amistoso con quien ha agregado a la injuria la insidia. Nuestra benevolencia no puede prescindir del respeto que debemos a muchos correligionarios de nuestro grupo.

Cumplida esta condición, estamos dispuestos a continuar nuestras conversaciones sobre los siguientes principios:

- 1º—Restauración de la legalidad republicana con estas bases:
 - a).—Presidencia de la República asumida por la persona a quien correspondiera de acuerdo con la Constitución.
 - b).—Reconstrucción del gobierno republicano, bajo la presidencia de la persona que obtuvo del Jefe del Estado y de las Cortes una confianza que no ha sido revocada.
 - c).—Reorganización de la Diputación permanente con los vocales, que desempeñaban en España los puestos de la misma, completándose su número mediante acuerdo de los grupos políticos.
- 2º—Gestiones para lograr una coincidencia con todos los partidos antifascistas que han de convivir dentro del régimen republicano, con el único y exclusivo fin de lograr el restablecimiento de la República en España de acuerdo con los principios de la Constitución de 1931.

Sirvan estas líneas de respuesta a las cartas de ustedes.

Les saludan afectuosamente sus buenos amigos y correligionarios, Fermín de Solozábal, José de Benito.

A la carta anterior se acompañaba copia de las tres siguientes:

CARTA DEL SEÑOR BOLIVAR

México, D. F., 22 de enero de 1945 Sr. Don Jesús Bernárdez

Distinguido amigo: Aunque por varios conductos ha llegado a mi conocimiento su intervención en la sesión que ayer celebró al

14 DE ABRIL
MANIFIESTO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA ESPAÑOLA

La fecha simbólica del 14 de Abril, tiene este año para la emigración republicana española, una significación más viva que la del recuerdo de un acontecimiento glorioso de nuestra historia; esta fecha de exaltación patriótica nos congrega a los españoles en unos momentos de expectativa vibrante y emocionada, cuando la mirada se dirige anhelante a nuestra tierra, cuando el doloroso peregrinaje español toca a su fin y la ilusión reposa en el ámbito del viejo solar, en un retorno próximo y seguro al hogar materno, cuna de nuestra sangre y albergue de nuestras esperanzas y alegrías.

La República volverá pronto a España, está ya en España. La proclaman con amargos laureles, el fracaso de sus enemigos de siempre, aquellos que la traicionaron para destruir su simiente creadora, y después de asaltar el poder y mantener una prolongada usurpación apoyándose en todas las artes criminales, ven concluir su jornada sangrienta sin dejar una sola obra fecunda, una sola acción o un solo gesto, que justificase la ambición que les indujo a sublevarse contra el régimen legítimo. La proclaman la aplastante derrota del fascismo, a la cual contribuyó en primera línea y antes que nadie el pueblo español, ya que si los triunfos de Mussolini y Hitler afianzaron al régimen franquista, es una consecuencia ineludible que la caída de estos dictadores envuelva en la misma suerte a su hijuela falangista de España. Proclaman el nuevo advenimiento republicano la clamorosa protesta de todos los sectores del país, manifestando su repudio a la tiranía actual por todos los medios a su alcance, desde la burla que ridiculiza al "movimiento salvador" hasta la rebelión armada en las montañas y serranías.

Franco y sus secuaces ya no cuentan en España, ni siquiera como poder sustentado en el terror. Están desbordados por sus propias luchas intestinas, por la marejada creciente de la rebeldía popular, por su deshonroso aislamiento internacional. Tampoco representa nada el inútil intento de restauración monárquica, encarnado en el pretendiente borbónico y su cohorte de antiguos figurones de la Monarquía alfoncina, ya que sus tardíos actos de contrición democrática no pueden borrar la responsabilidad en el origen de la sublevación militar y su evidente participación posterior en la actuación del Gobierno franquista.

La República volverá a España por imperativo inexorable de la voluntad nacional, y esta realidad se impondrá arrolladoramente a todas las veleidades e intrigas, que, con reincidencia en el error, pretenda realizar el intervencionismo extranjero. Pero la República habrá de volver, para cristalizar plenamente en la conciencia española, curada de aquellos defectos que nos corresponden a los propios republicanos. La injusticia de que fué objeto, al ser víctima de una agresión incalificable, no nos exime a los republicanos de nuestras propias culpas. Antes de cimentar cabalmente el naciente régimen sometido a los riesgos de un peligroso crecimiento, nos dedicamos a reclamarle nuestras exigencias partidistas, nuestros parciales intereses sectarios. Las impaciencias políticas, el desmesurado sectarismo, y la irresponsabilidad demagógica, fueron los grandes aliados de la reacción para crear el clima de confusiónismo que propiciase el golpe alevoso contra las libertades populares. Contemplemos serenamente aquella experiencia, para hacer inadmisibles el supuesto de que la República, otra vez instaurada, caiga en el descrédito de nuestras estériles querellas, en el desenfreno de las luchas banderizas.

Tenemos la seguridad de que el futuro régimen republicano fortalecerá su estructura en el sentido de que, salvando el juego de los principios democráticos, garantice la firmeza y estabilidad de las instituciones, creando un orden social donde la libertad y la autoridad aparezcan hermanados, donde el interés nacional se encuentre preservado ante los afanes exclusivistas. El deber nuestro al regresar a España, es no estorbar el afianzamiento de la República, y por el contrario, aportar a ella un espíritu constructivo, una emoción patriótica que oscurezca y disipe otros sentimientos de inferior rango, tal como si al mirar a España desde la lejanía su imagen se agrandase a nuestros ojos: hasta borrar nuestra silueta individual.

La República tendrá un resurgimiento triunfal. Vayamos nosotros a ella con ánimo generoso y limpio, con el más noble y abnegado empeño en servirle de rendir culto a un ideal que es carne y alma de nuestra vida, por el que lucharon y murieron tantos hermanos nuestros. No empañemos las horas jubilosas del nuevo advenimiento republicano con empuñadas discordias. Afirmemos nuestra fe republicana y española de cara al porvenir venturoso de nuestra patria. Españoles, ahora más que nunca: ¡Viva la República!

México, D. F. 14 de Abril de 1945

El Comité Central de la Juventud Republicana Española. Juan B. Climent, Ignacio Morell, Enrique Muñoz Orts, Jesús Bernárdez, José M. Granados, Tomás G. Ballesira, Vicente Ruiz Penadés, Ramón Padja, Juan Merino, Joaquín Hurtado, Manuel Cosme Hidalgo, Ángel Cabezas.

A un periódico

POCAS PALABRAS, PERO CLARAS

Un periódico, órgano de cierto sector de la emigración, cuyo título resulta notoriamente excesivo para lo menguado de su representación, comenta a su manera, en un artículo anónimo, pero de marca transparente, las gestiones realizadas con objeto de lograr la "integración" de Izquierda Republicana, sobre las cuales damos tan amplia información documental en el presente número. No sería preciso añadir a ésta ni una línea más para desvanecer los infundios en que basa ese periódico sus comentarios.

Mas, para mayor claridad, diremos lo siguiente:

Primero: Miente ese periódico al afirmar que el Ateneo Salmerón planteó en dichas negociaciones "como un ultimátum, que para seguir considerando la cuestión, las otras partes habían de admitir el reconocimiento de la Junta de Liberación".

Segundo: Miente ese periódico al decir que el Ateneo Salmerón, por el acuerdo de su última asamblea, había "eliminado a Unidad Republicana".

Y tercero: Lo demás del artículo en cuestión no tiene la menor importancia.

¿Está esto claro?

Ateneo Salmerón, me resisto a creer que mis informantes reflejasen con exactitud sus palabras, pues, conociéndole bien, no puedo creer que haya Ud. hablado en forma despectiva de los universitarios y, concretamente, de algunos Catedráticos de Izquierda Republicana (entre los que me considero incluido) por el hecho de que han sabido mantener una posición política independiente, no dejándose seducir por personas ajenas al Partido.

Le estimaré que me aclare lo que haya de cierto en su intervención, que por lo que sé de ella es infortunada, irrespetuosa y bien injusta.

Espero, y deseo, que sus explicaciones me permitan seguir considerándole como un amigo, C. Bolívar Pieltain.

RESPUESTA DEL SEÑOR BERNARDEZ

México, D. F., 24 enero de 1945.

Sr. D. Cándido Bolívar

Distinguido amigo:

He recibido por conducto de Horacio López Suárez, su carta de fecha 22 del actual y no he de ocultarle a Ud. la sorpresa y el disgusto que me produjo su lectura pues de ella colijo que ha sido Ud. informado con evidente mala fe.

Nada hay en la intervención que tuve en la Asamblea de Izquierda Republicana en el Exilio (Ateneo Salmerón), que pueda considerarse irrespetuoso o injusto para los universitarios españoles. Ni mi formación, ni las relaciones de cordial amistad que guardo con la mayor parte de los intelectuales de nuestro partido, me inclinan a emitir juicios ofensivos para ellos, pues siempre me ha merecido la inteligencia toda clase de devociones y respetos.

En mi intervención —que tan crudamente califica Ud.— acerca de la unidad de I. R., dije que con el grupo presidido por el Sr. Velao creía que no había posibilidad alguna de entendimiento, en tanto no se solucionase, en la política general, el problema del gobierno Negrín. Al referirme al grupo de los independientes, intelectuales o universitarios, hice presente que, a mi entender, el fondo del problema consistía en un concepto equivocado de supervalorización que éstos tenían de su capacidad política personal, y afirmé por otra parte que no era un problema que se plantease por primera vez en el exilio, que ya en España habíamos tenido ocasión de observar el mismo fenómeno, pues, los intelectuales pretendieron siempre —cosa que trató D. Manuel Azaña en alguno de

sus discursos— pasar con la categoría que ostentaban en el campo científico al terreno de la política, olvidando que existen unos valores humanos que a todos nos colocan en un verdadero plano de igualdad y que nos llevan a equiparar el voto del más ilustre de los catedráticos, con el del más humilde de los jornaleros. No es ésta una tesis que suponga un concepto despectivo de los universitarios, sino que es la base más elemental de los ideales democráticos.

Expresé también mi convicción de que se podía llegar a la unión con el grupo de intelectuales o independientes, y que en ella había de tener una influencia determinante la declaración que hizo pública la minoría parlamentaria con motivo de la suspensión de las sesiones de Cortes, ya que venía a echar por tierra los argumentos empleados hasta aquí —y que Ud. ratifica en su carta— en el sentido de que I. R. en el Exilio estaba sometida a la influencia de personas ajenas al partido. En este aspecto quiero recordarle que en la época en que D. Manuel Azaña dirigía I. R. no faltaron tampoco quienes afirmaban que estaba entregado a los socialistas.

Terminé proponiendo a la Asamblea que se aprobara la labor de los señores Vargas y Esplá en el seno de la Comisión, que se continuasen las gestiones dentro de la orientación política seguida hasta aquí, es decir dando pleno acata-

miento al pensamiento mayoritario, y que se realizaran lo más rápidamente posible, pues de su terminación estaba pendiente la total reorganización del partido.

He de hacerle constar a Ud. que mis palabras fueron escuchadas con constantes muestras de aprobación por la totalidad de los correligionarios allí reunidos y puedo asegurarle también que expresaban con bastante exactitud el pensamiento de todos ellos, como lo demuestra el hecho de aprobarse la propuesta que presenté con sólo tres votos en contra —partidarios éstos de la no continuación de las gestiones— y el haber sido designado por unanimidad para formar parte de la comisión encargada de continuar la labor de unificación.

Perdóneme Ud. que haya sido tan prolijo en los detalles, pero me creo obligado a ello, para el esclarecimiento total de los hechos, que sin duda alguna han sido desfigurados, no sé con qué aviesa intención, por quienes, de no estar de acuerdo con la posición que yo sostuve, no tuvieron el valor y la gallardía de atacarla en la Asamblea y sí siguieron la tortuosa conducta de apoyar con sus votos mi propuesta.

No ha habido, pues, en mis palabras ofensa de ningún género para el grupo de universitarios y mucho menos podía haberla para Ud. personalmente, pues aparte del afecto entrañable que siempre le he profesado, reconozco en Ud., dejando a un lado las discrepancias que pueda tener con su posición política actual, una rectitud ejemplar, una emoción republicana, y un valor cívico del que no pueden alardear precisamente algunos de los que se encuentran a su lado.

Confío y deseo fervientemente que se llegue a la unidad de nuestro partido, para cuya consecución, todos, desde los que ocupan los más altos puestos, hasta los que somos simples soldados de línea, debemos prestar nuestra entusiasta colaboración. Sólo sobre una base amistosa y cordial, sin buscar nunca segundas intenciones, con un gran espíritu de tolerancia y comprensión, y con un profundo cariño a nuestro partido, en cuyo seno hemos vivido todos horas de gran alegría y de profundo dolor y amargura, podemos realizar una obra que, beneficiando a I. R. ha de redundar también, indudablemente, en beneficio de la causa de la República.

He pasado copia de su carta y de la mía a I. R. en el Exilio (Ateneo Salmerón) por si estiman pertinente hacerle de manera oficial alguna aclaración sobre este asunto.

Mientras tanto, las diferencias que en el orden político puedan separarnos, no influirán, por lo menos en lo que a mí se refiere, ni en mi afecto personal ha-

cia Ud., ni en el respeto que me merece.

Un saludo cordial de Jesús Bernárdez.

SEGUNDA CARTA DEL SEÑOR BOLIVAR

México, D. F., febrero 2 de 1945.

Sr. Don Jesús Bernárdez.

Distinguido amigo:

Con bastante retraso, debido a las muchas ocupaciones que han pesado sobre mí en estos días, contesto a su carta, celebrando en primer término lo que me dice respecto a su intervención en la asamblea del Ateneo Salmerón. Esperaba, en efecto, que mis informes fuesen equivocados, pues me parecía imposible que Ud. hubiese hablado contra los universitarios y que hubiese elegido para hacerlo un centro que hace aún pocas semanas honra a uno de ellos con el título de presidente de honor.

En cuanto a que Ud. hubiera hablado mal de mí en mi calidad de universitario, he de decirle que, modestia aparte, no lo juzgaba posible, ya que tengo bien tranquila mi conciencia de haber hecho desde mi cátedra de la Universidad de Madrid una labor, modesta, pero seguramente positiva; orientada siempre en el fiel cumplimiento de mis deberes y luchando incansablemente por el mejoramiento material y moral de la Universidad. Y he proseguido esta labor, más tarde, desde el Consejo de Cultura y desde la Subsecretaría de Instrucción Pública. En toda mi actuación he mantenido una trayectoria democrática y republicana sin desfallecimientos, y he actuado destacadamente y sin preocuparme por las consecuencias en determinados momentos de interés para la dignidad universitaria, como en tiempos de Primo de Rivera.

Por otra parte, las relaciones que con los alumnos he mantenido se han desarrollado siempre en terreno de gran cordialidad; he procurado prestarles, dentro y fuera de la Universidad, la máxima ayuda en el terreno científico, y creo que en muchos he sabido inculcar, o fomentar al menos, —a la par que los conocimientos científicos que estaba olvidando también a formar su personalidad democrática e independiente, con el ejemplo de mi proceder.

Y, si tengo la conciencia tranquila de haber procedido así ¿qué podrían importarme los juicios más o menos apasionados que pudieran ser expuestos acerca de mi persona, ni quien se considera con autoridad bastante para formularme reproches o censuras?

Y sí, inmodestamente, hago este juicio de mi actuación personal ¿qué no podría decir de muchos de mis colegas del grupo de Izquierda Republicana "independiente", como D. Mariano Ruiz-Funes, por ejemplo, en quien concurren tantas virtudes cívicas y morales —de

las que no todos pueden alabarse, desgraciadamente—, que unidas a su gran talento hacen que sea uno de los españoles más eminentes y de cuya honradez en todos los órdenes de la vida tanto cabe esperar para nuestra República?

Pero, no crea Ud. por cuanto le digo, que Funes, ni cualquier otro de los miembros integrantes de nuestro que sea al mismo tiempo de extracción universitaria, ni yo mismo, hayamos querido supervalorar nuestra capacidad política ni pasar a ella con las categorías que ostentásemos de tiempo académico. Los que de nosotros han desempeñado cargos de elección o de gobierno han llegado a los puestos por su valer humano sobresaliente, independientemente de que fuesen o no universitarios. Con esto queda patente mi punto de vista rebatiendo las palabras que, según su carta, Ud. pronunció en el Ateneo Salmerón.

Quiero recordarle, por último, que en toda la actuación de la Comisión conjunta nombrada por los tres grupos de Izquierda Republicana hace meses para tratar de unir el partido, la actuación del grupo central se ha distinguido en todo momento por su labor decidida en pro de la unión, sirviendo, más que nada, de mediador entre los dos grupos extremos. Mientras que para uno no había más que Junta de Liberación y sólo un parcial reconocimiento de legalidad republicana, para otros la aspiración principal se cifraba en un Gobierno Negrín. La actuación de D. Francisco Barnés y de D. Mariano Ruiz-Funes, a pesar de ser tanto uno como el otro grandes profesores y personas de formación cultural extraordinaria —se ha distinguido porque no han pretendido en ningún momento erigirse en árbitros de los destinos del partido ni han pretendido supervalorar sus méritos ni imponer sus puntos de vista propios. Los Sres. Vargas y Esplá podrán decirle cuál ha sido la actuación de mis dos compañeros de grupo, conciliadora en todo momento, y lo mismo la mía propia en momentos en que he tenido la honra de sustituir al uno o al otro.

Confiemos que las circunstancias nos permitan llegar a la unión de todos los grupos izquierdistas republicanos para que podamos formar un partido fuerte de I. R., en el que espero que ni Ud. ni los otros jóvenes que con tanto ardor y entusiasmo actúan, podrán nunca señalar en nadie deseos de arrollar los valores humanos, grandes o pequeños, que vayan haciéndose patentes en el desarrollo de la vida de nuestra entidad, y que son preciosos para su subsistencia.

Le reitero mi agradecimiento por las explicaciones que me da y yo también quiero hacerle constar igualmente que aunque puedan separarnos en el momento diferencias de índole política, no habrán de influir en la simpatía y en el afecto personal que siempre he sentido por Ud.

Le saluda cordialmente,

C. BOLIVAR PIELTAIN

RESPUESTA DE LOS SRES. ALVAREZ UGENA Y ESPLA A LOS SEÑORES SOLOZABAL Y DE BENITO

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón. Tacuba, 15. Altos. México, D. F.

9 de Abril de 1945

Sres. D. Fermín de Solozábal y D. José de Benito.

Queridos amigos:

Nos dirigen ustedes a nosotros dos —y por eso la contestamos con nuestras firmas— su carta del 4 del corriente, como retrasada respuesta a las que les envió anteriormente la representación de

Si no puede ser, ni debe ser, salvo lo monstruoso, un obstáculo ni una mengua de derecho cierta eminencia espiritual cualquiera para pasar a la política con ventaja de la política misma, la contraria también es exacta; no basta una eminencia o una distinción merecida y brillante en cualquiera aplicación del espíritu para que ésta se transporte con equivalencia de valores al campo político.

MANUEL AZAÑA

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón. De esa representación forma parte, como ustedes saben, don Pedro Vargas, firmante de dichas cartas, y cuyo nombre omiten ustedes al enviar tal respuesta, lo que consideramos como un desaire inexplicable y una preterición totalmente inmerecida.

No es ésta la única sorpresa que nos ha causado su carta, que requiere, por nuestra parte, detenida réplica, tanto para que queden bien sentadas nuestras respectivas posiciones, como para que de ellas tengan conocimiento exacto en su día los afiliados a Izquierda Republicana, a quienes debemos dar cuenta de nuestra gestión.

Se agravia al señor Bernárdez, correigionario estimadísimo nuestro, al atribuirle "conceptos desdeñosos para la inteligencia, muy próximos al grito que lanzó en la Universidad de Salamanca el general Millán Astray"; conceptos que ninguno de los asistentes a la última Asamblea del Ateneo Salmerón hubiera tolerado en silencio. Suponer otra cosa sería agraviarnos también a todos nosotros.

Aunque el tono de la carta de ustedes podría ahorrarnos toda clase de explicaciones, es norma nuestra ofrecerlas sin reservas sobre actuaciones ejercidas en virtud de confianza ajena, y ello nos obliga —en esta carta, que ha de ser conocida también por nuestros compañeros del Ateneo Salmerón— a referirnos, con mayor extensión de lo que desearíamos, al incidente, que, por nuestra parte, creíamos satisfactoriamente liquidado con la correspondencia cruzada entre los señores Bolívar y Bernárdez, de la cual dió este último conocimiento total y completo al Ateneo Salmerón, y no parcialmente como ustedes afirman.

Ese incidente no se produjo con motivo de las palabras exactas que pronunció el señor Bernárdez, sino de la versión desfigurada que de las mismas llegó a oídos del señor Bolívar y también de algunos de ustedes, según parece. Al escaitecer el señor Bernárdez los hechos, reproduciendo en su carta a aquél los conceptos exactos de su intervención, contestó el señor Bolívar "celebrando en primer término lo que me dice (Bernárdez) respecto a su intervención en la Asamblea del Ateneo Salmerón. Esperaba, en efecto, —añade el señor Bolívar—, que mis informes fuesen equivocados". Los conceptos que el señor Bernárdez ratificaba en su carta —que son la negación de los que se le habían atribuido— forman parte de la explicación que inspiraba al señor Bolívar las líneas transcritas. Pueden ser, sin duda, objeto de refutación o discrepancia, como la manifestada por el señor Bolívar, pero es evidente que éste no hubiera agradecido la explicación en esos términos, de contener algo ofensivo u denigrante para personas de su condición.

Mas no nos interesa ahora promover polémicas sobre tal tema, ni examinar, a fines de aprobar o rechazar, los juicios del señor Bernárdez. Lo que nos interesa es afirmar que éste expuso su opinión en términos de absoluta corrección, sin injuria ni insidia, que sólo aparecen cuando ustedes se las atribuyen a él. Pues, en otro caso ¿cómo explicarnos las palabras del señor Bolívar que hemos reproducido, y las que en otros párrafos finales de su carta dedica al señor Bernárdez, reiterándole el agradecimiento por las explicaciones que éste le dió, afirmando su simpatía y afecto personal hacia él y expresando su confianza en una unión del partido que comprendiera al propio señor Bernárdez, con el cual se declaran ahora ustedes incompatibles? Al afirmar ustedes que el señor Bolívar "le sugiere" explicaciones en la segunda de sus cartas, es lícito que nos preguntemos: ¿la han leído bien ustedes antes de firmar la que nos han enviado?

¿A qué viene plantear ahora ese pro-

blema de veto e incompatibilidad con un correigionario que ha ejercido su derecho de opinar sobre actitudes políticas y que lo ha hecho en términos de irreprochable corrección? Y, sobre todo, ¿a qué viene "imaginar" ahora que "los intelectuales españoles" hayan sido "denostados desde dentro" del partido que fundó don Manuel Azaña?

¿Qué se proponen ustedes sacando de quicio y enconando a casi noventa días fecha un incidente que, si por algo merece referencia, es por la lealtad con que el señor Bernárdez se apresuró a explicarlo y esclarecerlo, manteniendo al mismo tiempo, como es lógico, la legitimidad de su posición crítica, pero respetuosa? ¿Qué clase de pugnas y divisiones pretenden ustedes establecer ahora?... No les seguiremos por ese camino, que consideramos torpe, equivocado y peligroso. Ni el señor Bernárdez, que es uno de los valores más estimables de la juventud intelectual española, ni ningún afiliado al Ateneo Salmerón, entre los cuales hay distinguidos universitarios y valiosos representantes de la inteligencia, pueden ser presentados como desdeñosos u hostiles a los intelectuales del partido, sin que por ello se vea privado nadie del derecho de opinar correctamente sobre la actuación política de éstos y de todos los demás afiliados, como es lícito y saludable en una organización democrática.

Rechazamos, pues, el veto que ustedes ponen al señor Bernárdez, no sólo porque su designación la hizo la Asamblea por unanimidad y no podemos nosotros rectificar sus acuerdos, sino, además, porque seguimos considerando al señor Bernárdez, cual merece, como un compañero dignísimo en nuestras tareas, y porque estimemos absolutamente injustos el veto y los ataques que se le dirigen por conceptos que no emitió, pues los que expuso en la Asamblea podrán ser acertados o no —eso no nos importa ahora—, pero no fueron injuriosos —no ya a persona determinada, mas tampoco a clase o corporación alguna y mucho menos a la que él y nosotros respetamos por propio respeto a nosotros mismos—, ni pueden justificar en ningún caso su exclusión de nuestra compañía. A la segunda carta del señor Bolívar nos remitimos a tal efecto, y si nos permitimos citarla con tanta frecuencia es porque ustedes mismos la aportan al debate, enviándonos copia de la correspondencia cruzada con el señor Bernárdez.

La injusticia que se comete con este amigo queda patente en el hecho de que fué suya la propuesta, aprobada calurosamente por la Asamblea, para que se prosiguieran las conversaciones con ustedes, a fin de lograr una unión, que él estimaba deseable, con los correigionarios que forman el grupo representado por ustedes. ¿Hubiera hecho tal propuesta de merecerles el concepto desdeñoso y ofensivo que ustedes le atribuyen?

No esperábamos de ustedes esta tardía querrela. Acaso tampoco la "esperaban" ustedes mismos, si tenemos en cuenta los siguientes hechos, que nos vamos a permitir recordarles: las palabras del señor Bernárdez fueron pronunciadas el día 21 de enero, fecha de nuestra Asamblea. Al día siguiente, 22, conocía ya el señor Bolívar la versión desfigurada de las mismas, que dió motivo a su carta de dicho día. El 27 de enero, o sea, cinco días después, acudieron ustedes a una reunión para las gestiones de unidad, celebrada en el Ateneo Salmerón, a la que asistió el señor Bernárdez, con quien ustedes no se mostraron ofendidos. Convinimos reunirnos el siguiente lunes, día 49 de enero, con los representantes de U. R. E., que ustedes debían convocar, pero, como éstos celebraban aquel día un acto público, dicha reunión quedó aplazada, anunciándonos ustedes que nos indicarían la fecha para celebrarla. A esa reunión de-

bía asistir, como es natural, el señor Bernárdez, sin oposición entonces ni veto por parte de ustedes. No volvimos a saber nada de ustedes y los escribimos nuestra acarta del 10 de febrero —con la firma del señor Vargas. Aquel mismo día encontró casualmente Esplá al señor De Benito y éste le dijo que no nos habían avisado porque —según explicó— había dimitido el señor Velao la presidencia de U. R. E. y ustedes esperaban a que se resolviese la crisis abierta en dicho organismo. Para nada habló el señor De Benito en aquella ocasión del señor Bernárdez ni del grito del general Millán Astray en la Universidad de Salamanca. Volvimos a quedar sin noticias de ustedes, pero, perdiendo la falta de consideración personal que cometían ustedes con nosotros, les volvimos a escribir —también con la firma del señor Vargas— el 26 de febrero, y, como era ya costumbre en ustedes, tampoco contestaron esta segunda carta. Casi un mes después, encontró, también casualmente, Esplá al señor Solozábal, en la Secretaría del Ateneo Salmerón, donde se celebraba una reunión de correigionarios vascos. El señor Solozábal dijo a Esplá que le debía una explicación por su silencio, a lo que éste contestó que, en efecto, la esperaba; y el señor Solozábal pronunció breves palabras de excusa —que ofreció ampliar en otra ocasión, que no se presentó, por lo visto—, refiriéndose al acto de Arena-México, al discurso del señor Velao y al mucho trabajo que había dado al señor De Benito la Asamblea de Cancilleres; pero ni por un momento se refirió entre los motivos del silencio de ustedes a que estuviesen ofendidos con el señor Bernárdez. A estas breves y casuales explicaciones, nunca solicitadas por nosotros, sigue, un día, otra inesperada que don Ceferino Palencia ofrece, también espontáneamente, al secretario del Ateneo Salmerón, diciéndole que la culpa del retraso en contestar es suya, del propio señor Palencia, porque no ha convocado al grupo, como debía hacerlo. Pero tampoco el señor Palencia parece agraviado entonces con el señor Bernárdez. Transcurre, con todo esto, casi un mes y medio más, y, por fin, el día 4 de abril, es cuando ustedes se declaran agraviados por unas palabras que el señor Bernárdez no había pronunciado el 21 de enero, como le constaba al señor Bolívar desde el día 24 de aquel mismo mes, fecha de la carta del señor Bernárdez, esclareciendo los hechos.

¿Qué pensar de todo esto? ¿Se trata realmente de un agravio que les ha inferido el señor Bernárdez o, más bien, de un pretexto para dar por terminadas unas conversaciones, en las cuales habían mantenido ustedes mismos, en un principio, posición bien distinta a la que ahora exponen en su carta?

Viene ésta, en efecto, después de muchos trabajos y gestiones, de las que guardamos fiel memoria, y a través de las cuales la representación del Ateneo Salmerón ha mantenido siempre esta posición clarísima: unión de todos los antiguos afiliados al Partido y acatamiento por todos del acuerdo de la mayoría sobre la táctica política del mismo en cuanto se refiere a los afiliados aquí. Un curioso episodio de aquellos trabajos fué el frustrado propósito de ustedes de convocar para el mes de diciembre, sin previo acuerdo con el Ateneo Salmerón, una Asamblea General, que, por lo visto, corría entonces tanta prisa como luego ha corrido poca el simple hecho de contestar nuestras cartas. Pero, en fin, reanudadas las conversaciones con ustedes, que sustituyeron a los señores Barnés, Ruiz-Funes y Bolívar en la representación que ostentan, en la primera reunión que celebramos el ya citado día 27 de enero, nos dijeron ustedes que ya no había ningún obstáculo para la unión, y defendieron la fórmula nuestra con tanto calor que parecía pro-

pia de ustedes, añadiendo que con esa fórmula estaban también conformes los afiliados a U. R. E., citando al efecto seguridades que les habían dado en ese sentido algunos de los más destacados de entre ellos. Precisaron ustedes la fórmula en estos términos: se convocaría una asamblea a la que asistieran todos los antiguos afiliados, se elegiría allí un Consejo Directivo y se prescindiría de tratar en ella todos los temas políticos que nos pudieran dividir, los cuales serían tratados en otra asamblea posterior, obligados todos a acatar el acuerdo de la mayoría. Y ya estaba la unión hecha. Nos mostramos conformes, y ustedes se manifestaron dispuestos a hacer desde aquel mismo momento, en aquel preciso instante, la convocatoria de dicha asamblea, lo que no llegamos a hacer porque nosotros pedimos, como es natural, que, del mismo modo que los representantes de U. R. E. les habían manifestado a ustedes su conformidad, debían manifestárnosla directamente a nosotros, en una reunión conjunta, en la cual podríamos precisar todos los detalles del acuerdo y convenir las garantías indispensables para que éste se cumpliera con absoluta seriedad por parte de todos. Tan decididos estaban ustedes a la unión, que manifestaron categóricamente que si —contra sus esperanzas— los afiliados a U. R. E. no la aceptaban en esas condiciones, estaban ustedes dispuestos a hacerla con el Ateneo Salmerón. Concretamente, esta manifestación la hizo el señor De Benito, asintiendo a ella el señor Solozábal.

Estaban, pues, dispuestos ustedes a ir a una unión sin condiciones previas, acatando todos, como lo estuvimos siempre nosotros, el acuerdo de la mayoría. Pero, ahora, en la segunda parte de su carta, se declaran ustedes dispuestos —"cumplida la condición", inaceptable para nosotros, de excluir al señor Bernárdez— "a continuar nuestras conversaciones" sobre principios que enumeran y que se refieren a la restauración de la legalidad republicana, a base de reconocer presidente de la República y gobierno Negrín reconstituido y reorganizar la Diputación Permanente (que, por lo que se refiere a la representación de Izquierda Republicana, fué ya reorganizada por su grupo parlamentario bajo la presidencia de don José Giral), además de realizar "gestiones para lograr una coincidencia con todos los partidos antifascistas". Estos son, precisamente, los asuntos políticos que ustedes habían propuesto que se eliminasen del orden del día de la primera asamblea de unión, para ser tratados más tarde, con el compromiso de acatar todos el acuerdo de la mayoría, compromiso al que ya no hacen ustedes referencia en su carta, presentando ahora en ella un índice de cuestiones a tratar previamente.

¿Quiere esto decir que sobre otros principios distintos a los enunciados por ustedes no estarían dispuestos a continuar en ningún caso las conversaciones? Pues nosotros no lo estamos a continuarlas sobre las que ustedes proponen, acerca de las cuales sólo podemos decir que acataremos, en todo caso, el acuerdo de la mayoría, después de discutirlos libremente en una asamblea, pero que no podemos aceptarlos como condición previa o compromiso pactado por la Comisión.

Lamentamos la actitud de ustedes, que hace imposible continuar unas negociaciones, que —iniciadas por nosotros con el pensamiento puesto en España y en los correigionarios que allí sufren persecución— tantos sinsabores nos han producido, en las que tanto cariño habíamos puesto, reflejo del que sentimos por nuestro Partido —que, por lo visto, no comparten quienes anteponen otras consideraciones personales y secundarias—, y a las que nos habíamos entregado seriamente, sin suponer que a ellas se correspondiese sólo por bene-

volencia, que, ciertamente no necesitamos de nadie para seguir actuando dentro de un Partido al que hemos prestado servicios, aunque modestos bien conocidos de todos, y que tantas veces nos ha honrado con su confianza.

Nuestra amargura por el fracaso del propósito queda compensada por la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, extremando nuestros esfuerzos por la unidad de Izquierda Republicana en términos que confiamos sean algún día reconocidos por todos, y, en primer lugar, por los distinguidos correigionarios que forman parte del sector representado por ustedes, y que repetidas veces han manifestado, según ustedes mismos, su buena disposición a integrarse en el partido, sin imponer condiciones previas, que tampoco exigimos nosotros, acatando todos, ellos y nosotros, el acuerdo de la mayoría, que es la única fórmula de funcionamiento democrático del Partido y de disciplina en el mismo.

Para cuantos mantengan esa posición continúan tendidas, como siempre, nuestras manos amigas de hombres fieles a las doctrinas de Izquierda Republicana. Bien conocido es nuestro anhelo de unidad y nuestro fervoroso deseo de que el concurso de todos, desde los afiliados más modestos —entre los cuales nos contamos— a los más ilustres y destacados, logre cubrir en lo posible los huecos que dejaron en nuestras filas sus mejores hombres, desaparecidos para siempre. Nadie podrá reemplazarlos, pero todos tenemos el deber de continuar su obra y de seguir su conducta. A tal empeño se ha consagrado el Ateneo Salmerón con un entusiasmo y un desinterés que merecía, sin duda, mejores frutos. Si estos se malogran, no habrá sido por su culpa ni responsabilidad, y cada cual afrontará mañana la suya ante la obra que a todos nos espera.

Como prueba de buena amistad, les deseamos sinceramente que, llegado ese momento, puedan ustedes afrontar las suyas con la misma confianza con que nosotros nos disponemos a dar cuenta de nuestra actuación a los afiliados a Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, que, como organismo del partido que fundó don Manuel Azaña, sabe respetar la inteligencia, comprender las intenciones y juzgar las conductas.

Les saludan afectuosamente,

MANUEL ALVAREZ UGENA

Presidente de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

CARLOS ESPLA

PUNTO FINAL

En vista de la carta de los señores Solozábal y De Benito, los señores Vargas, Esplá, y Bernárdez han comunicado a la Directiva de Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, la imposibilidad en que se encontraban de proseguir las gestiones, dando así por terminada la misión que les confió la asamblea.

Examinados todos los antecedentes del asunto y su estado actual, la Directiva ha acordado, en su reunión del 7 de los corrientes, poner en conocimiento de los afiliados, por conducto de este periódico, la presente información documental y convocar a una asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse en el plazo más breve posible, para lo cual se cursarán oportunamente las correspondientes citaciones.

Izquierda Republicana, Paladín de la Libertad

UN DISCURSO DE DON FAUSTINO BALLVE

Señoras y Señores:

Siempre me he tenido por hombre consecuente y, sin embargo, voy a cometer ahora dos inconsecuencias. La primera es que, siendo ferviente partidario de la palabra hablada, no voy a hablar libremente, sino que voy a leer unas cuartillas. Creo que la mejor manera de pagaros la gentileza que habéis tenido aceptando un puesto en esta mesa es haceros partícipes de ciertas cosas que me interesan y preocupan, y, como esas cosas son serias, he creído poder ser más breve fijándolas por escrito. La otra inconsecuencia es que, siendo este acto un acto de una organización catalana, el "Partit Republicà d'Esquerra" aun cuando articulada en un partido español, "Izquierda Republicana", a los efectos de la política general, os estoy hablando y os seguiré hablando en castellano. Esto lo hago por un deber elemental y gratísimo de cortesía y también por razones prácticas. Estamos entre compañeros para hablar de cosas que a todos nos interesan. Algunos de esos compañeros, tan queridos para mí como mis correligionarios catalanes, no entienden el catalán, mientras que todos los catalanes entienden el castellano. Además, los amigos no catalanes están aquí, en cierto modo, en calidad de invitados. Justo es, pues, y práctico al mismo tiempo, que hablemos hoy en castellano. Con ello no me siento en lo más mínimo humillado ni disminuído como catalán, que no en balde calificó Cervantes a Cataluña de "archivo de la cortesía".

Y hechas estas aclaraciones, voy a decir unas palabras sobre el origen de este acto, para mí tan simpático y agradable como deseo lo sea para vosotros.

Desde que nos constituímos como "Acció Republicana a Catalunya" para ser luego "Partit Republicà d'Esquerra", se estableció entre nosotros la costumbre de celebrar casi semanalmente, en los diversos centros que teníamos en Barcelona y en las tierras catalanas, unos llamados "Vermouths de Honor", que, bajo el pretexto de obsequiar al que os habla como fundador y presidente de la organización, eran en realidad una especie de mesas redondas donde se discutían los problemas de la política y del partido. Reorganizado en México el "Partit Republicà d'Esquerra", mis amigos catalanes han querido reanudar aquella costumbre; pero, pensando acaso que, después de tomar tantos vermouths, había ya derecho a comer algo o simplemente por aquello de que "cuanta más mar más vela", han creído conveniente dedicarme esta comida que he aceptado, no como un honor que no merezco, sino como un acto de partido. En él han querido acompañarnos queridos maestros y compañeros de "Izquierda Republicana" y otros se han adherido. A ellos, como a los organizadores y correligionarios catalanes, doy las más sinceras gracias.

El día 24 del pasado mes de marzo ofrecieron nuestros correligionarios del Partit Republicà d'Esquerra (I. R.) con la asistencia de otros muchos de las demás regiones españolas, un simpático y merecido homenaje a su presidente, el diputado a Cortes de I. R. por Barcelona don Faustino Ballvé Pallisé. El acto tuvo carácter íntimo, mas no por eso careció de trascendencia política, tanto porque ofreció ocasión para que correligionarios de todos los pueblos de España fraternizaran con los nuestros de Cataluña, tan abnegados y consecuentes en su labor republicana, como por la importancia de los conceptos emitidos por varios oradores, singularmente por el homenajeado.

Ofreció el agasajo don Juan Domingo, quien trazó una brillante semblanza del señor Ballvé; leyó el señor Sala las adhesiones recibidas, entre las que figuraba la del ex presidente del Consejo don José Giral; e hicieron uso de la palabra don Manuel Alvarez Ugena, presidente del Ateneo Salmerón, don Alejandro Martínez Escacho, que lo es de Izquierda Republicana de Euzkadi, don Carlos Esplá y don Alvaro de Albornoz, expresando todos su simpatía por el Partit Republicà d'Esquerra y por quien es alma del mismo, don Faustino Ballvé, el cual pronunció el brillante discurso cuyo texto ofrecemos íntegramente en estas páginas. No es posible reseñar con extensión los demás discursos, pero, venciendo las limitaciones que nos imponen las circunstancias, destacamos el del señor Ballvé por su interés excepcional.

Hizo nuestro distinguido correligionario una valiosa e inteligente aportación al debate que todo partido democrático tiene permanentemente planteado en su seno sobre su propio fin y esencia, y que en el nuestro —abierto siempre a la libertad de crítica— se beneficia de esta saludable publicidad. Acaso nunca se había hecho en nuestro propio partido un examen crítico tan agudo y resuelto de su doctrina y actuación —refiriéndose también con el mismo espíritu a otras ajenas—, y tan cargado al mismo tiempo de anhelo constructivo y de lealtad republicana.

No nos corresponde a nosotros dictar ningún fallo sobre los conceptos emitidos por el señor Ballvé. Nuestro deber queda cumplido —y cumplido gratamente— con la publicación de este interesante trabajo, que abre a discusión y alta polémica puntos doctrinales y tácticos que a todos nos interesan y preocupan. En eso estriba, a nuestro juicio, el mérito principal del discurso del señor Ballvé, sobresaliente ya por el de su valiosa calidad intelectual. Es decir: el mérito que destacamos es el de plantear crudamente esos problemas, el de suscitar sobre ellos la atención de nuestros correligionarios, el de abrir debate sobre temas esenciales para nuestra política futura. Esta es una forma —acaso una de las mejores— de servir al partido y de contribuir a su engrandecimiento.

Libres son nuestros correligionarios de suscribir o refutar los asertos y juicios del señor Ballvé —y en el mismo acto del homenaje no dejaron otros oradores de ejercer con igual lealtad su derecho de crítica—. Nuestro deseo sería que así lo hicieran, colaborando de este modo a un examen que puede ser interesante en la emigración —mucho más interesante, desde luego, que los pasatiempos personalistas, desterrados afortunadamente de nuestra organización—, para ser más tarde fecundo y creador en España.

Como apreciarán nuestros correligionarios, merece ser leído con atención el notable discurso de don Faustino Ballvé.

PARTIDO Y UNION

Hubo en un principio cierta vacilación sobre el carácter que debía tener este acto. Se le quería dar un cierto volumen. Yo insistí en que fuera un acto íntimo y un acto esencialmente de Partido. Nosotros mantenemos cordiales relaciones con muchas personas de partidos afines y particularmente de los partidos democráticos catalanes. Sentarnos a la mesa con ellos es siempre para nosotros cosa grata. No obstante, repito que insistí en que esta vez nos reuniéramos solo miembros del Partit Republicà d'Esquerra en fraternal convivencia con nuestros compañeros de disciplina de los demás pueblos de España.

Este deseo mío, al que mis queridos compañeros catalanes han tenido la gentileza de acceder, tiene su explicación. Yo creo que, ahora y siempre, hemos hecho demasiado poca vida de Partido. Apenas constituídos Acción Republicana y el Partido Radical Socialista cayó sobre ellos la carga del poder. Lo mismo sucedió con Izquierda Republicana.

El poder lo compartimos con otros partidos, tuvimos que hacer desde el gobierno una política de transacción y a ella sacrificamos nuestro ideario, al extremo de que la personalidad, la silueta de nuestro partido acabó por desdibujarse. Este fenómeno se agravó durante la guerra y se ha agravado aún más en la emigración. Un sentido, acaso excesivo, de responsabilidad y de patriotismo nos ha llevado casi a olvidarnos de nosotros mismos. Todo lo sacrificamos al momento presente: no pensamos más que en reunir asistencias para recuperar la República y el Gobierno. Y a copia de ser gubernamentales y desear el poder, hemos llegado a una situación en la que, si el poder cayera de pronto en nuestras manos, acaso no sabríamos qué hacer con él.

Esta es una preocupación que me viene torturando, no ya aquí en la emigración, sino desde que pertenecía a Acción Republicana. Ella informó mis intervenciones en el Congreso del Partido de 1933, que acaso alguno de vosotros recordéis. Fué tema de muchas de mis conversaciones con nuestro llorado don Manuel, especialmente de una muy detenida que tuve con él en Badalona a las pocas horas de su salida del "Ciudad de Cádiz". Nunca olvidaré sus palabras de aquella noche. "No me importa el poder —dijo—. No me importan las coaliciones. Lo que me importa es el Partido, su ideario, su organización como paladín de la República. Hemos de hacer un partido compacto, con un ideario claro y definido, con una silueta firme. Si para ello hemos de mantenernos alejados del Poder, lo

haremos. Si han de gobernar las derechas, que gobiernen: ya se gastarán. Nosotros a servir a la República desde la oposición hasta que llegue la hora de servirla desde el gobierno; pero con nuestro Partido, con nuestro programa y con nuestros procedimientos: no con los de los demás". Desgraciadamente aquel propósito, como tantos otros propósitos de don Manuel, quedó irrealizado. Caímos en una coalición, caímos en el gobierno sin poder ejercerlo, caímos del poder desdibujados y gastados. Lo que después pasó, demasiado lo sabéis. ¿Fué todo aquello una debilidad o una fatalidad? Eso ahora ya no importa. Lo que importa es no olvidarlo y procurar que no vuelva a suceder.

Entre las aberraciones que una especie de fascismo larvado ha infiltrado en nuestros sectores izquierdistas, está la de considerar casi indecente hacer política de partido. La consigna del día es la unión de los partidos. Y aquí os he de contar algo que va a sorprender a nuestro querido amigo don Alvaro de Albornoz. Sucedió en la conferencia de

prensa de la Junta Española de Liberación el día 3 de este mes de marzo. Pocos momentos antes de hablar el señor Albornoz, se acercó a un corro del que yo formaba parte una periodista norteamericana, y, apenas me fué presentada, me disparó a boca de jarro esta pregunta: "Pero ¿cuándo se unen ustedes, los republicanos?". Mi respuesta fué rápida: "Señorita —le dije— la unión de los republicanos no puede hacerse mientras se plantee mal. Nosotros no aspiramos a una República fascista, de partido único. Nosotros aspiramos a conservar nuestra República democrática, con diversidad de partidos. Así que todos los partidos acaten la legalidad, la unión está automáticamente hecha. No hay otra unión posible. El pacto de unión es la Constitución de 1931". Algo parecido dijo don Alvaro al final de su magnífica disertación a la prensa. No nos habíamos hablado. Comprenderéis que esté satisfecho y orgulloso de esta coincidencia.

Y es así. La tarea común a todos los partidos republicanos consiste simplemente en luchar por la recuperación del territorio nacional y, logrado que sea ello, restablecer en España la República democrática. Dentro de esta República democrática, cada partido actuará libremente ante la opinión pública defendiendo los postulados y medidas de gobierno que considere mejores para el bien común, y el pueblo escogerá. Esto es lo que hay que hacer y para ello no se necesitan coaliciones ni pactos con la pretensión de dictar al pueblo desde la emigración lo que haya de hacer cuando haya recobrado la libertad: esa clase de uniones es sospechosa: es la unión por la absorción. No: la unión ha de limitarse a restaurar la República y para esta unión no se necesita más pacto que la legalidad y el acatamiento a la voluntad del pueblo que no está aquí. Aquí estamos los políticos; pero el pueblo está en la Patria.

Si volvemos a España con la República, no sólo no habrá, pues, unión, sino que habrá más desunión que nunca. Y esto es natural y deseable, porque si no hubiera más desunión que nunca no habría más Democracia que nunca, que es a lo que aspiramos. Los problemas que allí encontraremos ofrecerán diversas soluciones y estas soluciones informarán los programas de los partidos: de los actuales o de otros; pero seguramente de numerosos partidos. Entre los partidos estará el nuestro, con el mismo nombre o con otro, con el mismo programa o con un programa reformado; pero allí estaremos nosotros a

Si nosotros queremos fundar esta democracia republicana, empecemos por hacer un partido republicano que pueda, con autoridad, llamarse su representante.

MANUEL AZAÑA

Ya sé yo que no dejarán de surgir dificultades; pero las dificultades mezquinas y de carácter personal, machacadas en seguida. Todas las discordias que puedan surgir, todos los sentimientos bastardos, todo eso debe quemarse como broza perniciosa y aventar las cenizas. Id con esta idea y con este espíritu, y si no, fracasaréis.

MANUEL AZAÑA

quienes nadie puede discutir que somos la *vieja guardia de la República*. Y no digamos ya, si, en vez de entrar con la República, entramos, como muy bien puede ser, con otro régimen en el que la actuación política sea posible. Entonces, más que nunca, tendremos nosotros allí una misión que cumplir. Para esa misión hemos de prepararnos desde ahora. Es más: debiéramos estarnos preparando desde 1939. Pero, si hemos perdido mucho tiempo, no perdamos aun más. Desde ahora mismo hemos de empezar a trabajar en nuestro programa.

Acaso se diga que esto es imposible porque desconocemos los problemas actuales de España y porque el programa del Partido lo hace la masa del Partido. Esto es inexacto y, además, demagógico. Los programas de un partido no los ha hecho jamás la masa: los hacen siempre los dirigentes y aquí en México tenemos dirigentes en número y calidad suficientes para elaborar un programa con mucha probabilidad de que sea aceptado por los compañeros ausentes y por la masa del partido cuando se pueda reunir. Nosotros no sabemos en verdad lo que piensa el pueblo español: si sus inclinaciones van más a la derecha o a la izquierda; pero del espíritu del Partido estamos penetrados y podemos formar un programa que sea aceptable para el Partido. Lo que ha sucedido y sucede en España no ha alterado los problemas permanentes del país que todos nos sabemos de memoria. Lo que desconocemos en detalle son las cuestiones transitorias que se plantearán a nuestro regreso a la Patria y que deberán resolverse sobre la marcha. Pero la orientación general de la política que hemos de propugnar, podemos fijarla desde aquí sin temor a equivocarnos.

EL PROGRAMA DEL PARTIDO

Lejos de mí la pretensión de querer servir, a guisa de postre de ésta comida, un proyecto de programa del Partido: esto no estaría en consonancia ni con la ocasión ni con la modestia del que os habla. Pero si quisiera suscitar un par de cuestiones que me preocupan desde hace mucho tiempo y de las que deseo haceros partícipes en esta conversación de sobremesa.

He de empezar por confesaros que a mí jamás me ha entusiasmado nuestro programa. Me ha entusiasmado el Partido por lo que lleva dentro; pero no el programa que no ha acertado a expresarlo. Ya lo dije en 1933 en relación con el programa de Acción Republicana y lo repetí a todo el que me quiso oír cuando se confeccionó el de Izquierda Republicana; programa vago, lleno de lugares comunes y sin una posición clara y valiente en muchos puntos. Parece como si quienes lo redactaron no tuvieran otra preocupación que los votos, el éxito inmediato del Partido: no la misión de largo alcance a que está destinado en la política española y para cuyo cumplimiento hay que estar a todas las resultas, incluso la impopularidad transitoria y un largo purgatorio en la oposición. Nos preocupó el ser y ser en seguida un "partido de masas", y por esta pretensión caímos en el confusio-nismo y la demagogia, sin lograr, además, lo que queríamos, porque un partido de masas ni lo fuimos ni lo seremos nunca, como no puede serlo ningún partido democrático. Partidos de masas lo son o han sido los marxistas y los fascistas, para los cuales cada voto es de un afiliado: ni más ni menos. Nosotros no somos ni debemos ser un partido de masas, sino un partido del pueblo que apele a la opinión difusa, a los ciudadanos que sienten y piensan libremente y no a través de un carnet ni de una consigna y que dan el voto

a un partido si lo merece y se lo quitan si no lo merece, no en virtud de una ideología más o menos utópica que esgrima, sino por su capacidad y eficacia en servir en cada momento el interés nacional. Los partidos verdaderamente democráticos no han de ser partidos de masas, sino equipos de hombres de buena voluntad, dispuestos a sacrificarse por el bien común, que, en cada momento, ofrezcan soluciones a la totalidad del pueblo para que éste, con el instinto que siempre acierta si no está abotargado por la consigna, confie sus destinos a aquel que crea más digno de ello en la ocasión. Un partido de masas impone a primera vista por el censo de sus afiliados; pero no tiene más fuerza que su censo. Un partido democrático con un censo pequeño, tiene en potencia como afiliado a todo el país. Jamás los partidos de masas han decidido las elecciones ni las decidirán. Las elecciones las decide el pueblo libre. La Esquerda Republicana de Catalunya no fué jamás un partido de masas sino un partido de equipos, y sin embargo dispuso de los votos de la inmensa mayoría de los catalanes, incluso de muchos que estaban afiliados a organizaciones de masas. Eso hemos de ser nosotros: un partido bien organizado, con buenos elementos directivos y sabiendo bien lo que quiere. Nuestro censo de afiliados ha de ser to-

do el censo electoral. Y puede serlo, porque, si reflexionamos un momento, veremos que, entre todos los partidos españoles, Izquierda Republicana es el partido más auténticamente popular. En efecto: tanto si miramos hacia la derecha como hacia la izquierda, apenas encontramos otros partidos que los que defienden intereses de clase o giran alrededor de alguna persona. Nosotros, a pesar de haber tenido —y tener aún en espíritu— al frente de nuestro Partido una figura como ha dado muy pocas España, no hemos sido jamás un partido personal. Tampoco hemos defendido jamás intereses de ninguna clase. Nosotros hemos sido ante todo y sobre todo un partido nacional, que, por encima de personalismos, doctrinarismos e intereses de clase, se ha preocupado de los problemas vitales de todo el país. Esto hemos sido y esto hemos de ser cada día más. No nos hemos reunido para influir sobre el pueblo e imponerle problemas sacados de las retortas del laboratorio. Nuestra misión es servir al pueblo, captar sus preocupaciones y sus anhelos y darles soluciones eficientes y viables. Somos y hemos de ser, al mismo tiempo, el partido más realista y más idealista de España: nuestra tarea ha de consistir en llevar a nuestro pueblo adelante, a través de los obstáculos y los afanes cotidianos, por la senda de la Libertad.

LA LIBERTAD

La Libertad: he ahí la norma que ha de guiar nuestra conducta y salvarnos de todo fracaso. Todo por la libertad; nada, por tentador que sea, que implique la menor renuncia a la libertad. La Libertad, por la que han dado su sangre generosa tantos millones de hombres a través de los siglos y que parecía haber triunfado definitivamente en el pasado, lleva más de cuarenta años de crisis. Por todas partes le han salido enemigos. Hasta ha habido un momento, antes de estallar esta guerra, en que parecía que el mismo pueblo la repudiaba y estaba dispuesto a venderla por un plato de lentejas. Nuestro mismo Azaña cayó en pasajera claudicación cuando dijo que el liberalismo no era una idea sino solo un temperamento. Afortunadamente rectificó poco después, cuando afirmó que prefería una España pobre, pero libre, a una España próspera, pero esclava. Yo tengo fe en que la experiencia de los últimos años habrá recordado a nuestro pueblo que la Libertad es el supremo bien. La Historia de la Humanidad es la historia de la lucha por la Libertad. De ella hemos de ser nosotros los paladines en España.

Desgraciadamente, las necesidades de la postguerra exigirán de todos los pueblos, y también del nuestro, considera-

bles renuncias a la libertad. Se impondrán leyes de excepción para liquidar definitivamente al nazifascismo; la policía comparará por sus respetos; habrá economía dirigida, moneda dirigida y qué se yo qué calamidades más. Hay que estar en guardia para que esas medidas de excepción no se conviertan en la estructura definitiva de los pueblos; para que, aniquilados los fascistas, no nos encontremos convertidos al fascismo. Las leyes de excepción, la policía, la economía dirigida, han de encontrarnos desconfiados y vigilantes, disputándonos el terreno palmo a palmo y dispuestos a acabar con ellos en cuanto no sean absolutamente necesarios para la subsistencia y la seguridad de la República. Hay que dar, desde el primer día, la batalla al estatismo. El Estado, prácticamente, son los funcionarios. Tanto el fascismo como el comunismo no son otra cosa que dictaduras de funcionarios. A ellas hay que oponer resueltamente los derechos del pueblo, es decir, del individuo. Sin darnos cuenta, ya habíamos regresado, antes de la guerra, a los tiempos de Fouché. Hay que levantarse contra los censos, las huellas digitales, los pasaportes, las tarjetas de racionamiento, el trabajo y la sindicación obligatoria. Hay que rechazar el control policiaco sobre los no delincuentes. En una palabra: hay que enterrar muy hondo y para siempre el espíritu de Fouché. El Estado no ha de ser el amo, sino el servidor del pueblo. La policía no se ha hecho para controlar, sino para servir al ciudadano. La Ley sólo es buena en cuanto sanciona y garantiza la Libertad. Esta ha de ser nuestra divisa: nosotros queremos que España sea una comunidad de hombres libres, no una jaula de conejillos de Indias para hacer con ellos experimentos de laboratorio.

Entre los problemas permanentes de nuestro país figuran el religioso, el cultural, el llamado regional, el agrario y el del proletariado industrial. Ante ellos ha de adoptar posición clara y valiente nuestro Partido. El problema religioso estaba ya legislativamente resuelto: lo que importa es hacer cumplir aquellas leyes y no tolerar en ellas la menor enmienda ni claudicación. En el problema cultural nuestra República se limitó casi a la lucha contra el analfabetismo. Esto es muy poco. La democracia es de hecho el gobierno por los mejores. No hay buena democracia sin una buena "élite" cultural. Los pueblos se levantan por la cúspide, no por la base. España tiene una "élite" insuficiente, porque allí, aun en tiempo de la República, no estudiaba el apto, sino el rico. Hay que dictar todas las medidas necesarias para lograr que todo español apto se eleve al rango intelectual que merezca y para impedir al rico incapaz invadir las profesiones y las cátedras. De este modo el país, automáticamente será dirigido por los más aptos y no por los más ricos.

Una de las herencias más terribles que nos han dejado los Borbones es el problema de las diversas nacionalidades y grupos étnicos que forman la gran familia española. Este problema tiene envenenada a España y ha dificultado grandemente el progreso del país. Los Borbones jugaron este problema, como luego el problema obrero, cada vez que necesitaban distraer la opinión pública de cualesquiera cuestiones candentes y lo lograron hasta el extremo de que muchos que se creen liberales y más que liberales, en el fondo de sus almas están borbonizados. Algo debiera decirles el hecho de que los fantasmas que la canalla franquista ha esgrimido para escudar su traición, han sido los supuestos peligros separatista y comunista. El problema de los pueblos his-

Declaraciones de Vázquez Gayoso

"Me parece que el problema español se va a resolver muy pronto. Franco está deseando salir pero no sabe cómo hacerlo. El y su gente son prisioneros de una situación de terror creada por ellos mismos, y no ven el procedimiento de apearse del poder sin escapar a la justicia popular". Estas declaraciones nos fueron hechas por el profesor don Jesús Vázquez Gayoso, delegado de la Junta Española de Liberación en Panamá, quien vino a México para informar a dicho organismo de su gestión representativa en aquel país.

En esta entrevista, el señor Vázquez Gayoso agregó: "He podido recibir informes de representantes diplomáticos que han estado en España, a los cuales no debo mencionar, en el sentido de que el régimen franquista está prácticamente desmoronado. Ahora bien, la preocupación de Franco y sus cómplices está en hallar una salida a su insostenible situación, sin que haya represalias. Pero a mi modo de ver las represalias serán inevitables, porque la ola de odios que han desatado no podrá ser reprimida a menos que se produzca rápidamente una sanción justiciera para los crímenes cometidos. Y claro es que el volumen e intensidad del castigo aumentarán en la medida en que se prolongue la tiranía en España".

FRANCO ESTA JUGANDO UNA CARTA TURBIA

Dada la falsa posición en que se encuentra el régimen franquista, ¿cuáles son a su juicio, los factores que mantienen a éste en el poder? le preguntamos.

"Independientemente de la inexplicable tolerancia de las potencias democráticas —contestó—, Franco está jugando una carta turbia ante la opinión española. Franco está haciendo creer que toda Hispanoamérica le apoya; y que con ello tiene a su lado la enorme fuerza moral y económica de éstos países, para compensarle de la falta de otras asistencias internacionales. Estoy absolutamente seguro de que si las Repúblicas americanas rompiesen relaciones con Franco, tendría que marcharse antes de 24 horas; el efecto de esta medida en las circunstancias por que atraviesa, sería fulminante. Le abandonarían todos, incluso la Falange".

EL GOBIERNO PANAMEÑO ROMPERA CON FRANCO

El señor Vázquez Gayoso, es en la actualidad profesor de la Universidad Interamericana de Panamá, y refiriéndose a la situación de la emigración española en aquel país, nos dice que se encuentran en él unos doscientos refugiados españoles, los cuales fueron magníficamente acogidos por las autoridades oficiales y el pueblo panameño: varios intelectuales como los profes-

sores Demófilo de Buen, Juan Aguilar, Jesús Garreta y el señor Vázquez, ocupan cátedras en la Universidad; y los demás emigrados, obreros y artesanos, se han adaptado a la vida económica del país. El gobierno panameño dió una prueba de aprecio hacia nosotros, levantando el depósito de 150 dólares que se exigía para los refugiados de todas las nacionalidades, como medida excepcional en favor de los republicanos españoles. En el orden político —prosiguió— puedo afirmar que en Panamá todos los partidos y organizaciones de relieve social están al lado de la República española, y si este ambiente no se ha traducido en una decisión oficial es debido a que existe en la actualidad un gobierno de transición; las elecciones para Presidente se verificarán el próximo 15 de mayo, y entonces se producirá con toda seguridad el rompimiento de relaciones diplomáticas con Franco, de la misma manera que lo han hecho otros países del continente.

"Creo conveniente agregar que existe el mismo movimiento de simpatía hacia nuestra causa en todos los gobiernos de Centroamérica, y que sería muy oportuno realizar una acción más eficaz cerca de estos gobiernos para recabar el apoyo diplomático que ellos están inclinados a prestarnos. Tengo en este sentido testimonios muy favorables de Honduras, Nicaragua y El Salvador, en cuyos países no se han hecho aún gestiones apreciables para obtener el rompimiento con Franco".

LA SOLUCION REPUBLICANA

Volviendo al tema inicial le preguntamos: ¿Cuál cree que sea la mejor solución para España a la caída de Franco?

"Yo soy republicano cien por cien y por consiguiente partidario de la restauración republicana sin ninguna concomitancia con fuerzas que la desnaturalicen. El problema está en que la República establezca un gobierno de autoridad y energía para atacar las graves cuestiones que confrontará en los primeros momentos".

Al referirse a las divisiones políticas de la emigración, expresó que al venir a México esperaba encontrarse ante un ambiente de desconcierto y de pugnas dislocadas entre los refugiados españoles, por los informes que tenía en este sentido, pero que su impresión no comparte esas exageraciones: "No hay tal desconcierto, —dijo—; he observado desde luego discrepancias más o menos apasionadas entre los distintos sectores, pero hay aquí mucho sentimiento republicano y creo que estas pequeñas diferencias desaparecerán en cuanto tengamos por delante una empresa española que nos haga remontar el pensamiento sobre estas trivialidades".

Declaraciones de Julio Just

ADHESION AL DOCUMENTO
DE LA J. E. L.

En el diario "Novedades", de México, leemos el siguiente telegrama, recogiendo unas declaraciones del presidente del Comité de Izquierda Republicana en Francia, el ex ministro de la República don Julio Just:

PARIS, abril 5 (AP).—“Todos los republicanos emigrados en Francia suscribimos enteramente el memorándum elevado al canciller de México y a las embajadas en dicha capital, por la Junta Española de Liberación en México, pidiendo que la conferencia de San Francisco restablezca la República española”, dice Julio Just, presidente de la Izquierda Republicana.

Luego continúa: “La república española, fué vencida por el fascismo internacional. Millón y medio de españolas murieron por la causa de la libertad que ahora va a triunfar en Europa y Asia, y millares cayeron también en la misma lucha al lado de los aliados en los campos de Africa, Italia y Francia, y continúan batiéndose. Títulos tan legítimos como los exhibidos por la república española no pudo presentarlos ni Cavour para pedir y obtener el apoyo necesario a la política que le permitió obtener la unidad de Italia”.

pánicos no puede resolverse, y con ello dar paz al país, más que con un criterio de libertad: el derecho de autodeterminación corresponde tanto a los individuos como a las colectividades étnicas. Mucho ha hecho ya en este sentido la República; pero en la Constitución de 1931 imperó el espíritu del regateo y este espíritu de regateo no salió solamente de los sectores reaccionarios, sino también de sectores que, llamándose avanzados, defendían un criterio mezquino y arcaico de uniformidad. Mezquino, porque precisamente una de las riquezas de España es su heterogeneidad étnica y cultural y esta heterogeneidad, en vez de combatirla, hemos de fomentarla. Arcaica, porque las múltiples funciones que, aun dentro del criterio anti-estatista, corresponden al Estado moderno, no toleran el centralismo. El centralismo es, desde el punto de vista práctico, un freno a la vida y al progreso del país.

Yo, que me siento tan español como catalán y que deseo fervientemente la hermandad de todos los pueblos españoles dentro de una comunidad libre, afirmo como liberal, que si cualquier pueblo de España quisiera separarse del resto de los españoles y erigirse en Estado independiente, no debería oponérsele ningún obstáculo. Afirmo, sin embargo, también que éste caso no se da y que el peligro separatista, como he dicho ya hace un momento, es un "coco" de invención borbónica. No sólo es la mayoría aplastante de Cataluña y del país vasco, por ejemplo, partidaria decidida de la continuación dentro de la comunidad hispánica, sino que ni siquiera los sectores nacionalistas extremos piden la independencia. Lo que piden es la sustitución de la fusión de las ex coronas hispánicas fundada en la unión personal y la guerra de dominación, por una unión libre y paccionada. Pero, repito, que la inmensa mayoría de esos pueblos ni siquiera piden eso: piden la abolición del centralismo político y cultural y su sustitución por un régimen que equivalga para ellos al federalismo, ya que los pueblos de habla castellana no se orientan hacia una República francamente federal. Anuentes con esta aspiración y considerándola legítima, un número de hombres beneméritos de habla castellana, a la cabeza de ellos nuestro gran Azaña y entre los que quiero citar al malogrado Luis Bello y a nuestro compañero Carlos Esplá, lucharon con éxito porque nuestra Constitución se inspirara en lo que se convino en llamar un régimen "federal"; pero, repito, que hubo regateos,

no por cierto salidos de nuestros partido, y estos fueron causa de que los Estatutos dejaran algo insatisfechos a los pueblos catalán y vasco. No obstante ello, estos pueblos lucharon bravamente por la legalidad republicana y esto hace que sea aun más de justicia que, así que se pueda, sean eliminadas las causas de aquel descontento y que entre tanto nosotros, como paladines de la Libertad, estemos siempre al lado de esos pueblos que, cuanto más libres sean, más españoles se sentirán.

LA CUESTION AGRARIA

He dicho hace unos momentos que, si nosotros estamos seguros de haber captado los problemas vivos del pueblo español y de tener para ellos soluciones prácticas y eficaces, hemos de tener el valor de ir con esas soluciones al pueblo y de arrostrar si es preciso, una impopularidad que, si tenemos razón, sólo ha de ser transitoria. Esto quiere decir, en otras palabras, que nosotros hemos de ser un partido esencialmente antidemagógico. Y, sin embargo, hemos hecho demagogia. La hemos hecho en el problema agrario, porque hemos dejado creer al pueblo, a pesar de estar convencidos de lo contrario, que el problema agrario era un problema sencillo, que podía resolverse rápidamente desde la "Gaceta". Todos sabemos, sin embargo, que el problema agrario español, tanto o más que el de otros países, es un problema cuya solución es difícilísima y exige la labor tenaz de varias generaciones. Disponiendo de la "Gaceta" se pueden expropiar tierras y se pueden repartir o adjudicar a los municipios o a comunidades campesinas; pero no se pueden convertir de hoy a mañana las tierras áridas en tierras fértiles, ni las de secano en regadíos, ni las alejadas de núcleos de población y de los transportes en tierras provistas de estas condiciones, ni dotar a los pequeños terratenientes o a las comunidades de aperos de labranza, máquinas agrícolas y abonos, ni convertir a ignaros braceros en cultivadores conscientes y buenos administradores, ni inventar mercados para los excesos de producción. Hay que tener el valor y la honradez de decirle al pueblo la verdad sobre este asunto y acabar de una vez con este complejo de inferioridad de los hombres de la República que quisieron realizar el programa republicano en 24 horas, como si estuvieran temerosos de que la República cayera al día siguiente. Porque, en gran parte a consecuencia de ello, la República ha caído y de

aquellas reformas precipitadas no queda nada. Si hemos de tener una República que no esté basada en la confianza del pueblo y hemos de gobernar y legislar con la pistola en los riñones y bajo la exigencia de hacer milagros, es mejor que no tengamos República. La mejor reforma agraria es aquella que se hace sin ley de reforma agraria, es decir: la que se hace creando, en donde sean necesarios, las condiciones de la reforma. En tiempos de la monarquía se hizo algo de lo que se llamó la "colonización interior", consistente en crear núcleos de población en parajes apartados. Alrededor de tales núcleos nació inmediatamente la pequeña propiedad. Un ingeniero agrónomo del Estado, pariente de un amigo mío, recibió la orden de estudiar las posibilidades de irrigación de un paraje determinado. Recorriendo aquel paraje, llegó la hora de comer y pidió hospitalidad en un cortijo de un gran señor, quien le atendió con generosidad y cortesía. "¿Sabe usted a qué he venido? —le dijo el ingeniero—; pues a traer agua a estas tierras de usted". "Pues si usted hace eso, —le contestó el gran señor— me ha reventado, porque para cultivar esas tierras en regadío no dispongo ni de lejos de los medios necesarios y tendré que parcelar y vender mis tierras". Esta es la verdadera reforma agraria para el pueblo. Lo otro es una reforma ficticia para la galería: es un engaño y una traición al pueblo que nos ha dado su confianza. No: la reforma agraria española es "obra de romanos". Hemos de emprender esta obra con tesón y sin precipitaciones, sin el temor de que, a medio hacer, nos echen del poder. Pero para ello es preciso que instruyamos al pueblo, le digamos la verdad, toda la verdad, y nos aseguramos su apoyo y su confianza. Si el pueblo no nos entiende y no nos apoya, peor para él. Entonces no merece la reforma agraria ni sabría qué hacer con ella. Entonces que le sigan gobernando por turno los reaccionarios y los demagogos. Nosotros en la oposición hasta que el pueblo nos comprenda.

LA CUESTION OBRERA

España, para fortuna suya, no es un país predominantemente industrial. La cuestión obrera no es ni la cuestión predominante ni la cuestión más grave del país. La clase obrera industrial no es ni la única que sufre ni la que más sufre. Sufren casi todos los españoles bajo la explotación económica, llevando sobre sus hombros el fardo de los problemas por resolver que nos ha dejado de reacción desde el siglo pasado.

La clase obrera española o, si quereis, sus dirigentes, no han tenido en cuenta esta situación y, llevados por doctrinismos importados y por ambiciones políticas, han desorbitado la cuestión obrera con grave daño del progreso patrio. La reacción les ha hecho el juego, poniendo de su parte cuanto ha podido para que la contienda social crease en el país un ambiente irrespirable y, ellos mismos, al no darse cuenta de la maniobra, han hecho el juego de la reacción. Nuestros esfuerzos para vencer a la reacción inteligentemente han fracasado porque los obreros, enloquecidos y desolidarizados del país, se han dejado llevar al terreno en el cual han sido y serán siempre vencidos: el de la fuerza. La reacción es más fuerte, más hábil e internacionalmente mejor organizada que la clase obrera. A la reacción española asistida siempre desde el extranjero no se le puede derrotar por la fuerza y si sólo por la inteligencia. Esto es lo que, una y otra vez, han intentado inútilmente los liberales y republicanos españoles. Han fracasado porque las masas obreras, en vez de secundarles, han entorpecido su labor y han hecho el juego de la reacción. Ya es hora de que se

den cuenta de ello. Si no lo hacen y no rectifican, preveo reacción y explotación en España por muchos días.

La clase obrera española estaba dividida entre dos disciplinas: la anarcosindicalista y la socialista. El obrero de Cataluña, por ejemplo, (que no es lo mismo que el obrero catalán, porque la parte más inquieta del proletariado de Cataluña estaba integrada por no catalanes), enfrentado con una burguesía ruda e ignorante y desprotegido y perseguido por los gobiernos monárquicos, se lanzó con ardor a la acción directa. Su conducta fué lógica y eficaz hasta que los sindicatos cayeron bajo la dictadura terrorista de una organización subterránea que los llevó por el camino de una actuación absurda y disolvente en perjuicio de la República. Jamás gobierno alguno encontró tanta oposición de parte del movimiento obrero de Cataluña como la encontraron los gobiernos republicanos de izquierda. Jamás el movimiento obrero de Cataluña fué tan sumiso como bajo la dictadura de Primo de Rivera y bajo el bienio negro. Esto, seguido de la pésima faena que hicieron los sindicatos en el frente de Aragón y en la retaguarda, es altamente sospechoso y, en una democracia, no puede tolerarse. Una democracia no puede tolerar movimientos clandestinos ni fuerzas que operen a la sombra.

El Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores son organizaciones modélicas, de limpia y brillante historia, que han rendido grandes servicios a la clase obrera, a España y a la República; pero que, como las demás organizaciones políticas y sindicales afectas a la Segunda Internacional, no han sabido evolucionar con el tiempo y por ello se han convertido de fuerzas constructivas en fuerzas confusionarias. Uno de los hechos capitales de nuestro tiempo —lo dije ya en 1915 en mi libro "El Socialismo y la Guerra"— es la crisis de la Segunda Internacional.

El marxismo lleva en sí, desde su mismo nacimiento, una contradicción. El Marx economista declara que el valor de una mercancía representa la cantidad de trabajo necesario para producirla; que el obrero no recibe este valor que ha producido, sino una parte en forma de salario, quedando a favor del capitalista la plus-valía; que el salario decrece porque los progresos del maquinismo desplazan a los obreros del trabajo y producen el "ejército de reserva del proletariado"; con cuyo crecimiento aumenta la miseria y disminuye el salario; que, por otra parte, el capital se acumula cada día en menor número de manos, y que, como resultado de ello ha de llegar un día en que el ejército de reserva del proletariado sea tan enorme y tan mísero y el capital esté concentrado a tal extremo que automáticamente se produzca la catástrofe: los expropiadores serán expropiados y se instituirá la dictadura del proletariado. Se trata de un proceso histórico, de fatalidad dialéctica, en el cual nada pueden hacer ni el capitalista ni el obrero: éste no tiene más que esperar. Pero el Marx político, en contradicción con el Marx economista, propugna la revolución armada y el establecimiento del comunismo sin esperar aquella evolución. Ni uno ni otro nos dicen, sin embargo, cuál será la figura del mundo después de la revolución, ni en qué consistirá la dictadura del proletariado. Medio siglo después, el representante más auténtico de la ortodoxia marxista, Kautzki, publica su libro "El día después de la Revolución", en el que se declara impotente para resolver estas dudas.

Pero la contestación la dan los hechos. El salario efectivo del obrero crece en vez de decrecer y el nivel de vida del obrero mejora considerablemente.

El ejército de reserva del proletariado no aparece por ninguna parte: el desempleo se produce durante las crisis y desaparece con ellas. El capital no se acumula sino que se dispersa gracias a la popularización de la sociedad anónima en la que participan amplios sectores de la población. La evolución prevista por Marx no se produce, pues. En cambio, aparecen las combinaciones fiduciarias y financieras que ponen, no el capital, sino el control de la producción en pocas manos y producen el monopolio, de un alcance que Marx no sospechara, resultando que el obrero no es explotado como productor, a través del salario, sino, lo mismo que la casi totalidad de la población, como consumidor, a través de los precios. El problema de la explotación del hombre por el hombre no gira, pues, alrededor de la plus-valía, sino del monopolio. Esto produce una honda crisis en el seno de los partidos socialistas, a la cabeza de ellos la social-democracia alemana, que forman la Segunda Internacional. Hay una evolución, pero no va por el camino marxista. ¿Qué hacer? ¿Adaptarse a esta revolución como lo piden von Vollmar, Bernstein, Hildebrandt? ¿Lanzarse en brazos de la revolución armada que la ortodoxia rechaza? "Heraus aus dem toten Geleise" (salgamos de la vía muerta) clama el "Vorwärts". Y en eso viene la guerra de 1914, la derrota de Rusia y la implantación del comunismo en el país menos capitalista del mundo. El Marx economista ha fracasado; el Marx político ha triunfado. El comunismo ha surgido en Rusia por motivos políticos y como régimen político. La dictadura del proletariado es la dictadura de funcionarios sobre el pueblo proletariado. Es, además, imperialista: irrumpe en la fila de la Segunda Internacional, notablemente en los países del centro de Europa. Y la llamada Social-democracia, presa de desorientación y de miedo, abre las puertas al fascismo, que la acaba de devorar.

EL MONOPOLIO

Cuando termine la guerra, la clase obrera de los países occidentales se encontrará ante este dilema: comunismo o libertad. Yo no creo que derive hacia el comunismo; pero sí que exigirá la verdadera libertad. De nada sirve la libertad política si es neutralizada por la servidumbre económica. He ahí el punto de partida del socialismo, palabra nacida en Inglaterra cuando aun era desconocido Carlos Marx. He ahí la posición del moderno liberalismo inglés tal como aparece, entre otros, en los escritos de Hobhouse y Delisle Burns. He ahí, hasta cierto punto, la posición misma del laborismo anglo-sajón. El liberalismo manchesteriano integra hoy el programa de los partidos conservadores. El liberalismo moderno es el socialismo no marxista. Marx es el comunismo. El socialismo somos nosotros, los modernos liberales. Nosotros queremos para el pueblo la libertad: toda la libertad. No queremos que el abuso de la libertad por los ricos haga ilusoria la libertad de los pobres. No queremos que el monopolio, que prácticamente se extiende hoy a toda la producción y distribución, expulse de la vida económica el libre juego de la iniciativa individual y anule la libertad política mediante una servidumbre económica. El pivote del moderno socialismo no ha de ser la lucha contra la plus-valía, sino la lucha contra el monopolio. La lucha contra la plus-valía mediante el aumento de los salarios, la neutraliza el monopolio mediante el control de los precios. La lucha contra la plus-valía mediante la socialización de los medios de producción, es el comunismo y la pérdida de la libertad. El único camino

Un informe de la J. E. de L.

Los Republicanos en la Conferencia de San Francisco

La Junta Española de Liberación ha preparado un magnífico informe —obra de su Consejo Técnico— para ser presentado a las delegaciones de la Conferencia de San Francisco. Se trata de un documento de alto valor político, en el que se prueba de modo irrefutable el carácter nazifascista del régimen de Franco, su adscripción y dependencia del Eje, que, en vano, tratan de negar o rectificar ahora quienes usurpan el poder en España. Su lectura es aleccionadora e impresionante. ¿Lo será también para los delegados a quienes va dirigido? Curtidos en el desengaño, no confiamos extremadamente en la sensibilidad ajena. Ni tampoco en el espíritu de solidaridad internacional democrática, tantas veces negado, singularmente con relación a nuestra causa. Pero, cualquiera que sea el efecto oficial que produzca ese documento, su efecto moral está ya logrado, porque significa la presencia en San Francisco, de la España auténtica.

No estará, pues, ausente España de la conferencia que ha de preparar la organización política del mundo de la postguerra. Estará ausente Franco, excluido de la comunidad internacional por su régimen de tiranía, de crimen y de sumisión al totalitarismo. Estará presente, en cambio, la España republicana, cuya palabra llegará a todas las delegaciones por medio de ese admirable documento de la Junta Española de Liberación.

Una delegación de la Junta ha marchado a San Francisco para realizar allí, con motivo de la anunciada Conferencia, los trabajos y gestiones que interesen a la causa republicana española. Su presidente, nuestro distinguido correligionario don Alvaro de Albornoz, anticipó su viaje a los Estados Unidos para poder asistir en Nueva York, invitado por Sociedades Hispano-Confederadas, a un acto republicano conmemorativo del 14 de abril. También anticipó su viaje don Indalecio Prieto, que se encuentra ya en Washington, llamado por la Federación Americana del Trabajo.

para escapar a la servidumbre económica y conservar la libertad política es la lucha contra el monopolio.

Plantado así el problema, resulta injustificada la existencia de partidos políticos de clase, porque el monopolio, al afectarnos a todos, crea una solidaridad nacional. Ojalá lo comprendan los dirigentes socialistas de España. Unidos ellos y nosotros podríamos constituir una fuerza capaz de dar fin a los vaivenes de España e implantar y consolidar en ella una política liberal y social de gran alcance. La clase obrera de España debiera solidarizarse políticamente con la totalidad del pueblo. Su actuación de clase debiera ser una actuación puramente sindical. La nueva Internacional obrera (y éste parece haber sido el espíritu del reciente Congreso de Londres) debiera ser una Internacional sindical y no política. El obrero debiera defender sus intereses de clase dentro del sindicato; como ciudadano debiera actuar dentro de un partido nacional.

La lucha contra el monopolio: éste debiera ser el eje de nuestro programa económico. Se me dirá que en los Estados Unidos se está luchando contra el monopolio desde hace más de cincuenta años y se ha fracasado. Pero es que la lucha contra los "trusts" en los Estados Unidos está mal planteada. Ellos creen que sólo se puede luchar contra los "trusts" deshaciéndolos. Yo creo que ciertas combinaciones monopolísticas no pueden deshacerse, y entonces no hay más remedio que socializarlas, sometiendo al control del Estado, y en esto me aproximo a Carlos Marx. El monopolio es el equivalente moderno de la acumulación del capital. Marx no previó que, dentro de la evolución que él profetizaba, el capital podía acumularse en unas industrias y no en otras o en unas industrias antes que en otras. Con arreglo a su propia teoría, la socialización de los medios de producción

debiera, pues, haberse hecho por grados, a medida de las necesidades. Esto es exactamente lo que sucede con los monopolios. Los monopolios deben socializarse a medida que se producen y siempre que no puedan disolverse, pues la socialización es un mal menor, pero un mal, porque mata la iniciativa y la competencia, que son los motores del progreso económico. Igualmente se me dirá que la lucha contra el monopolio es irrealizable porque el monopolio es esencialmente internacional. También es internacional el capital y la socialización de los medios de producción tropieza con los mismos inconvenientes. El precio que Rusia ha pagado por esta medida ha sido enorme y yo dudo todavía de que, en definitiva, se salga con la suya. La lucha contra el monopolio puede llevarse a cabo sin pagar este precio. Es una lucha dura, de largo alcance. No puede obtenerse en ella un resultado total, pero sí un resultado apreciable. Va a la entraña del problema económico y es la única lucha contra la miseria que no sacrifica la libertad.

TODOS POR LA PATRIA A TRAVES DEL PARTIDO

Y esto es todo lo que os quería decir, porque comprenderéis que cualquiera toca hoy el problema internacional. Libertad individual y colectiva, cultura, reforma agraria, lucha contra la explotación económica sin sacrificar la libertad: he ahí, en mi concepto, las necesidades vivas de nuestra Patria y los objetivos que debiera perseguir nuestro Partido. Yo os pido perdón por haber retenido vuestra atención durante un tiempo excesivo y haberla derivado hacia cosas tan serias. Os ruego también que no veáis en esta disertación un propósito de sentar doctrina y sí solamente el deseo de haceros partícipes de mis preocupaciones inspiradas en mi amor

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON

Publicación Mensual

Director:

Luis Velasco Damas

Redacción y Administración:
Tacuba, 15, altos,

México, D. F.

Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.

CABLES DE ESPAÑA

EL APETITO FLOJEA

MIRANDA DE EBRO.—El nuncio papal consagró como nuevo obispo de Burgo de Osma al doctor Rubio. A la ceremonia asistió el teniente general Yagüe y demás autoridades militares, civiles, eclesiásticas, cívico-militares, clero-castrenses y todas esas combinaciones. Después tomaron un suculento chocolate espeso, del que, sin embargo, fueron dejando todos dos o tres dedos, y media ración de bizcochos.

Consultados algunos sacerdotes, coincidieron en que todos tenían una bola en el estómago que les ha quitado el apetito. En efecto, de la ceremonia salían todos silenciosos y con las caras largas. ¿Cómo cambian los tiempos!

Y DALE CON EL APETITO

MADRID.—El cónsul argentino ofreció una comida al cónsul portugués en Madrid, que se va a ocupar el mismo cargo a París.

Asistieron el gobernador civil de Madrid, el obispo, el alcalde, tres sacerdotes, el cónsul alemán y el japonés, disfrazado de chino por si acaso.

Los camareros regresaron a la cocina con las fuentes casi llenas. No hubo discursos ni apetito. ¡Los tiempos cambian!

DISMINUYE EL APETITO

BARAJAS.—Con motivo de haber aparecido en el diario oficial el cese del infante don Alfonso de Orleans y Borbón como jefe de la región aérea, firmado recientemente por don Franco, que lo ha remitido por sí las moscas a la remota ciudad de Sanlúcar de Barrameda, se le ofreció un banquete de despedida, para el que no llegó a tiempo la consigna de si debían de asistir o no los franquistas puros.

Concurrieron algunos miembros de la falange, que se levantaron a la mitad con que para ir al W.C. y no volvieron.

al Partido y en la fe que tengo en él como instrumento del progreso patrio. Yo creo que nuestro Partido tiene, si queremos, cualquiera que sea la situación de España en un futuro próximo, una gran misión que cumplir como partido popular. Pero es necesario que queramos. Es necesario que cada uno de nosotros esté dispuesto a todas las renuncias y a todos los sacrificios personales en interés del bien común. Yo, el más modesto de los afiliados a Izquierda Republicana, hago un llamamiento cordial a todos los compañeros

Cuartillas de Pérez Joffre

La Maniobra Monárquica

En la emisión por radio de los republicanos españoles leyó días pasados las siguientes cuartillas el diputado de Izquierda Republicana don Manuel Pérez Joffre y de Vilellas:

Otra vez la idea monárquica se pone en juego en España. Las fuerzas sociales del pasado se agitan febrilmente y buscan soluciones para mantenerse en el poder. Tratan de apoyarse en la restauración de una realeza que cayó para siempre, porque en los momentos culminantes de la vida, trágica y atormentada, de la Patria, se mostró inferior a su destino histórico.

Un día el pretendiente solicita su trono, ofreciendo paz, amor, comprensión y concordia. Otro día, el duque de Alba, gestor oficioso de la idea dinástica, da a conocer su propósito de renunciar a la embajada de Londres, con el fin de adquirir libertad plena en sus trabajos y manejos.

En fin, por dar la sensación de que el país empieza a quedar libre de fascistas, se lanza la noticia de que las fuerzas de la Falange estarán ausentes del próximo desfile militar, que con infinito dolor y tristeza presenciara el atormentado pueblo de Madrid.

Todo esto resulta consolador y triste.

Lo primero, porque las piruetas y posturas de los aterrados falangistas y secuaces suyos, demuestran que ven cercano el próximo fin del franquismo.

Lo segundo, porque las peticiones públicas, a la faz del mundo, de una corona (que es muy pesada para la joven cabeza de un antiguo implorante de las mercedes del generalísimo) prueban que existen ciertas complacencias internacionales.

Es obligación de los republicanos reaccionar contra esas maniobras. Su actitud no será estéril, pues por una de esas inmensas paradojas de la vida, hoy la suerte del monarquismo está ligada a la posición de sus seculares adversarios.

La monarquía precisa una fuerza popular en que apoyarse. Si carece de ella no podrá realizarse la restauración, ante la seguridad de una caída nacida de las primeras elecciones que celebre, o ante la certeza de sucumbir en un movimiento de fuerza, si, faltando a sus ofrecimientos no se consulta al pueblo, o se falsea la voluntad de éste.

Por ello, todos debemos estar alertas. La impaciencia de llegar a la patria sagrada no debe turbar el juicio. El apoyo del pueblo dolorido debe ser negado a los defensores, ayer del fascismo, ahora de la monarquía, manteniendo firme la conducta y enérgica determinación de establecer la República arrebatada.

Al realizar lo que se ofrece como una salida, es menester ofrecer otra solución. Aquí radica la inmensa responsabilidad de los republicanos españoles.

Es preciso que nos mostremos a la altura de nuestra misión, y puesto que el pretendiente augura una guerra civil, si el régimen republicano (existente de derecho, aunque transitoriamente suspendido de hecho) vuelve a España, probemos al mundo lo contrario organizando una fuerza de gobierno a través de las legítimas instituciones republicanas, que sea capaz de actuar con autoridad y orden; con justicia, que no es espíritu de venganza; con firme paso, recogiendo en una labor constructiva y eficaz toda el ansia de progreso que marcan las modernas corrientes de avance económico y de justicia social.

También asistió una representación del señor obispo, que se levantó tres veces para telefonar al prelado, porque no se sabía si aquella comida era monárquica o franquista, ni si el clero debe ser ahora franquista o monárquico.

Sobró todo el pescado, a pretexto de que tenía espinas.

Se nota menos apetito en las clases pudientes y falangistas.—CORRESPONSAL.

que militaron bajo aquellos grandes hombres que se llamaron Manuel Azaña y Marcelino Domingo, estén hoy donde estén, para que oigan la voz de la responsabilidad y del deber y, pensando en la Patria doliente, se unan todos rivalizando en amarla y servirla, desde nuestro gran Partido que fué y debe seguir siendo, la vieja guardia de la República y el paladín de la Libertad.

He dicho.

Notas Republicanas

Vázquez Gayoso en México.—Ha pasado una breve temporada en esta capital nuestro distinguido correligionario el profesor de la Universidad de Panamá don Jesús Vázquez Gayoso, delegado en aquella República de la Junta Española de Liberación.

Los miembros de ésta le ofrecieron una comida íntima, informando el señor Vázquez Gayoso de sus impresiones sobre nuestros problemas políticos, recogidos en su reciente excursión cultural por varios países de la América Central.

El señor Vázquez Gayoso visitó el Ateneo Salmerón cambiando impresiones con elementos de su Directiva y saludando a los correligionarios de México en nombre de los que forman la Agrupación de Izquierda Republicana de Panamá.

El señor Vázquez Gayoso marchó de México a Cuba, prosiguiendo su gira universitaria.

En este mismo número publicamos unas declaraciones de tan distinguido correligionario.